



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024

ÍNDICE DE DOCUMENTOS

RESULTADO PRESUPUESTARIO	1
REMANENTE DE TESORERÍA	2
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.	
1) Liquidación del presupuesto de ingresos	3
2) Resumen por clasificación económica	5
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.	
1) Liquidación del presupuesto de gastos	17
2) Resumen por clasificación económica	21
3) Resumen por clasificación por programa	33
4) Estado de liquidación del presupuesto por grupo de programa y concepto	42
5) Estado de ejecución	79
INFORMES DE INTERVENCIÓN	80
APROBACIÓN POR LA PRESIDENCIA	97

La Secretaria que suscribe, por la presente, certifica que esta carpeta contiene los documentos que constituyen la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2024, constando de NOVENTA Y SIETE hojas correlativamente numeradas.

En Sorbas, a fecha de firma electrónica.
LA SECRETARIA – INTERVENTORA

Fdo.: D^a Carmen Valenzuela González

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO				EJERCICIO 2024
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	2.836.991,94	2.274.387,03		562.604,91
b) Operaciones de capital	117.183,28	511.959,12		-394.775,84
1.Total operaciones no financieras (a+b)	2.954.175,22	2.786.346,15		167.829,07
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros		116.400,64		-116.400,64
2. Total operaciones financieras (c+d)		116.400,64		-116.400,64
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	2.954.175,22	2.902.746,79		51.428,43
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			9.000,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			202.941,09	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			175.708,16	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			36.232,93	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				87.661,36

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2024

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		278.352,78		256.672,78
	2. Derechos pendientes de cobro		1.492.904,42		1.628.494,73
430	+ del Presupuesto corriente	284.489,08		404.566,34	
431	+ de Presupuestos cerrados	1.132.001,79		1.162.973,96	
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	76.413,55		60.954,43	
	3. Obligaciones pendientes de pago		524.549,44		607.584,63
400	+ del Presupuesto corriente	289.323,85		381.232,47	
401	+ de Presupuestos cerrados	30.463,92		30.311,80	
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	+ de Operaciones no presupuestarias	204.761,67		196.040,36	
	4. Partidas pendientes de aplicación		67.111,61		56.278,24
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva			10.833,37	
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	67.111,61		67.111,61	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		1.313.819,37		1.333.861,12
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		779.489,83		841.413,51
	III. Exceso de financiación afectada		446.971,62		480.937,56
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		87.357,92		11.510,05

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
(2024)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
11200	IMPTO SOBRE BIENES INMUEBLES. BIENES INMUEB DE	143.939,87		143.939,87	138.661,58	5.665,54		132.996,04	92.891,10	40.104,94	-10.943,83
11300	IMPTO SOBRE BIENES INMUEBLES. BIENES INMUEBLES	445.172,33		445.172,33	432.526,98	11.480,11		421.046,87	341.204,10	79.842,77	-24.125,46
11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	198.548,55		198.548,55	200.445,33	7.660,79		192.784,54	147.506,72	45.277,82	-5.764,01
11600	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS	16.564,63		16.564,63	38.038,00			38.038,00	32.602,14	5.435,86	21.473,37
13000	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	49.211,33		49.211,33	46.333,79	1.491,84		44.841,95	44.132,67	709,28	-4.369,38
226	PACTO VIOLENCIA DE GÉNERO										
29000	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES	51.803,62		51.803,62	79.401,46	2.115,69		77.285,77	77.285,77		25.482,15
30000	SUMINISTRO AGUA Y ALCANTARILLADO	223.388,31		223.388,31	275.836,97	29.168,12		246.668,85	199.358,69	47.310,16	23.280,54
30900	TASA DE CEMENTERIO	15.500,00		15.500,00	15.628,62	403,60		15.225,02	11.708,84	3.516,18	-274,98
32100	TASAS URBANISTICAS	27.500,00		27.500,00	64.197,83	6.338,07		57.859,76	57.859,76		30.359,76
32300	TASA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS	2.000,00		2.000,00	13.300,00			13.300,00	13.300,00		11.300,00
32500	TASA EXPEDICION DOCUMENTOS	25.000,00		25.000,00	45.255,57	151,74		45.103,83	45.103,83		20.103,83
32900	TASA PUESTOS MERCADOS	2.391,00		2.391,00	3.911,30			3.911,30	3.911,30		1.520,30
33100	TASA VADOS PERMANENTES	960,00		960,00	960,00			960,00	960,00		
33200	TASA O.V.P EMPRESAS SUMINISTROS	55.000,00		55.000,00	43.918,20			43.918,20	43.918,20		-11.081,80
33800	COMPENSACIÓN DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.	5.500,00		5.500,00	5.736,22			5.736,22	5.736,22		236,22
33900	TASA POR UTILIZACION DOMINIO PUBLICO (NICHOS)	7.000,00		7.000,00	5.542,59			5.542,59	4.993,95	548,64	-1.457,41
34300	SERVICIOS DEPORTIVOS. ESCUELAS DEP Y CULTUR.	20.000,00		20.000,00	26.348,28	4.723,14		21.625,14	21.625,14		1.625,14
39100	MULTAS .	2.000,00		2.000,00	5.822,00	40,00		5.782,00	3.240,00	2.542,00	3.782,00
39300	INTERESES DE DEMORA	150,00		150,00	307,65			307,65	307,65		157,65
39710	PRESTACION COMPENSATORIA	18.000,00		18.000,00							-18.000,00
39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS	14.941,02		14.941,02	9.255,44	720,09		8.535,35	7.903,88	631,47	-6.405,67
42000	PARTICIPACIÓN EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO.	620.040,24	107.230,88	727.271,12	658.483,72			658.483,72	658.483,72		-68.787,40
	Suma	1.944.610,90	107.230,88	2.051.841,78	2.109.911,53	69.958,73		2.039.952,80	1.814.033,68	225.919,12	-11.888,98

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
(2024)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
42090	Otras transferencias corrientes de la Administración General		1.959,56	1.959,56	1.959,56			1.959,56	1.959,56		
45000	PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.	427.106,20		427.106,20	427.106,20			427.106,20	427.106,20		
45030	J.A. SUBVENCION GUARDERIA	68.000,00		68.000,00	51.880,44			51.880,44	51.880,44		-16.119,56
45050	TRANSFERENCIAS EN MATERIA DE EMPLEO PFEA	91.800,00		91.800,00	87.845,79			87.845,79	81.911,25	5.934,54	-3.954,21
45051	De la Administración General de las Comunidades Autónomas		137.000,00	137.000,00	137.000,00			137.000,00	137.000,00		
45080	Otras subvenciones corrientes de la Administración General d	20.000,00		20.000,00	18.757,43			18.757,43	18.757,43		-1.242,57
46100	DIPUTACION ACTIVIDADES CULTURALES- DEPORTIVAS	3.800,00	17.369,10	21.169,10	20.345,23			20.345,23	20.345,23		-823,87
46102	ACTIVIDADES IGUALDAD		1.000,00	1.000,00							-1.000,00
46103	DIPUTAC. AYUDA TRANSPORTE LIGAS EDUCATIVAS		715,00	715,00							-715,00
46105	DIPUTACION PROMOTOR CULTURAL	2.850,00		2.850,00	2.748,09			2.748,09	2.748,09		-101,91
46106	DIPUTAC. SUBVENC. PROMOTOR DEPORTIVO	2.085,00		2.085,00							-2.085,00
46108	DIPUTACION ESCUELA DE VERANO	1.300,00		1.300,00	1.300,00			1.300,00	1.300,00		
48000	APORTAC. PARTICULARES A FIESTAS	32.000,00		32.000,00	20.195,00			20.195,00	20.195,00		-11.805,00
48001	APORTACION PARTICULARES ESCUELAS DEPORTIVAS	12.000,00		12.000,00	12.000,00			12.000,00	12.000,00		
54100	ARRENDAMIENTOS FINCAS URBANAS	7.000,00		7.000,00	16.140,80	239,40		15.901,40	8.793,60	7.107,80	8.901,40
60000	ENAJENACION TERRENOS	51.320,00		51.320,00	51.285,31			51.285,31	51.285,31		-34,69
76104	De Diputaciones, Consejos o Cabildos		25.157,27	25.157,27	25.157,27			25.157,27		25.157,27	
79400	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	40.977,50		40.977,50	40.740,70			40.740,70	20.370,35	20.370,35	-236,80
87000	Para gastos generales		9.000,00	9.000,00							-9.000,00
87010	Para gastos con financiación afectada		313.697,10	313.697,10							-313.697,10
	Suma	2.704.849,60	613.128,91	3.317.978,51	3.024.373,35	70.198,13		2.954.175,22	2.669.686,14	284.489,08	-363.803,29

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2024)

Capítulo: 1 IMPUESTOS DIRECTOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
11	Impuestos sobre el capital										
	112 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Natural										
	11200 IMPTO SOBRE BIENES INMUEBLES. BIENES INMUEB DE NAT RÚSTICA	143.939,87		143.939,87	138.661,58	5.665,54		132.996,04	92.891,10	40.104,94	-10.943,83
	Total Concepto	143.939,87		143.939,87	138.661,58	5.665,54		132.996,04	92.891,10	40.104,94	-10.943,83
	113 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Natural										
	11300 IMPTO SOBRE BIENES INMUEBLES. BIENES INMUEBLES DE NAT URBANA	445.172,33		445.172,33	432.526,98	11.480,11		421.046,87	341.204,10	79.842,77	-24.125,46
	Total Concepto	445.172,33		445.172,33	432.526,98	11.480,11		421.046,87	341.204,10	79.842,77	-24.125,46
	115 Impuesto sobre Vehículos de Tracción										
	11500 IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	198.548,55		198.548,55	200.445,33	7.660,79		192.784,54	147.506,72	45.277,82	-5.764,01
	Total Concepto	198.548,55		198.548,55	200.445,33	7.660,79		192.784,54	147.506,72	45.277,82	-5.764,01
	116 Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Na										
	11600 IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS	16.564,63		16.564,63	38.038,00			38.038,00	32.602,14	5.435,86	21.473,37
	Total Concepto	16.564,63		16.564,63	38.038,00			38.038,00	32.602,14	5.435,86	21.473,37
	Total Artículo.	804.225,38		804.225,38	809.671,89	24.806,44		784.865,45	614.204,06	170.661,39	-19.359,93
13	Impuesto sobre las Actividades Económicas										
	130 Impuesto sobre Actividades Económicas										
	13000 ACTIVIDADES EMPRESARIALES	49.211,33		49.211,33	46.333,79	1.491,84		44.841,95	44.132,67	709,28	-4.369,38
	Total Concepto	49.211,33		49.211,33	46.333,79	1.491,84		44.841,95	44.132,67	709,28	-4.369,38

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2024)

Capítulo: 1 IMPUESTOS DIRECTOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	Total Artículo.	49.211,33		49.211,33	46.333,79	1.491,84		44.841,95	44.132,67	709,28	-4.369,38
	Total Capítulo	853.436,71		853.436,71	856.005,68	26.298,28		829.707,40	658.336,73	171.370,67	-23.729,31

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2024)

Capítulo: 2 IMPUESTOS INDIRECTOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
22	Sobre consumos específicos										
	226 PACTO VIOLENCIA DE GÉNERO										
	226 PACTO VIOLENCIA DE GÉNERO										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
29	Otros impuestos indirectos										
	290 Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras										
	29000 IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES INSTALACIONES Y OBRAS	51.803,62		51.803,62	79.401,46	2.115,69		77.285,77	77.285,77		25.482,15
	Total Concepto	51.803,62		51.803,62	79.401,46	2.115,69		77.285,77	77.285,77		25.482,15
	Total Artículo.	51.803,62		51.803,62	79.401,46	2.115,69		77.285,77	77.285,77		25.482,15
	Total Capítulo	51.803,62		51.803,62	79.401,46	2.115,69		77.285,77	77.285,77		25.482,15

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H15hhnFq5I225SmQZdvIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2024)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
30	Tasas por la prestación de servicios públicos básicos										
	300 Servicio de abastecimiento de agua										
	30000 SUMINISTRO AGUA Y ALCANTARILLADO	223.388,31		223.388,31	275.836,97	29.168,12		246.668,85	199.358,69	47.310,16	23.280,54
	Total Concepto	223.388,31		223.388,31	275.836,97	29.168,12		246.668,85	199.358,69	47.310,16	23.280,54
	309 Otras tasas por prestación de servicios básicos realización										
	30900 TASA DE CEMENTERIO	15.500,00		15.500,00	15.628,62	403,60		15.225,02	11.708,84	3.516,18	-274,98
	Total Concepto	15.500,00		15.500,00	15.628,62	403,60		15.225,02	11.708,84	3.516,18	-274,98
	Total Artículo.	238.888,31		238.888,31	291.465,59	29.571,72		261.893,87	211.067,53	50.826,34	23.005,56
32	Tasas por la realización de actividades de competencia local										
	321 Licencias urbanísticas										
	32100 TASA APERTURA ESTABLECIMIENTOS	27.500,00		27.500,00	64.197,83	6.338,07		57.859,76	57.859,76		30.359,76
	Total Concepto	27.500,00		27.500,00	64.197,83	6.338,07		57.859,76	57.859,76		30.359,76
	323 Tasas por otros servicios urbanísticos										
	32300 TASA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS	2.000,00		2.000,00	13.300,00			13.300,00	13.300,00		11.300,00
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	13.300,00			13.300,00	13.300,00		11.300,00
	325 Tasa por expedición de documentos										
	32500 TASA EXPEDICION DOCUMENTOS	25.000,00		25.000,00	45.255,57	151,74		45.103,83	45.103,83		20.103,83
	Total Concepto	25.000,00		25.000,00	45.255,57	151,74		45.103,83	45.103,83		20.103,83
	329 Otras tasas por la realización de actividades de competencia										
	32900 TASA PUESTOS MERCADOS	2.391,00		2.391,00	3.911,30			3.911,30	3.911,30		1.520,30

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2024)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	Total Concepto	2.391,00		2.391,00	3.911,30			3.911,30	3.911,30		1.520,30
	Total Artículo.	56.891,00		56.891,00	126.664,70	6.489,81		120.174,89	120.174,89		63.283,89
33	Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento espe										
331	Tasa por entrada de vehículos										
33100	TASA VADOS PERMANENTES	960,00		960,00	960,00			960,00	960,00		
	Total Concepto	960,00		960,00	960,00			960,00	960,00		
332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial po										
33200	TASA DISTRIBUCION ELECTRICA	55.000,00		55.000,00	43.918,20			43.918,20	43.918,20		-11.081,80
	Total Concepto	55.000,00		55.000,00	43.918,20			43.918,20	43.918,20		-11.081,80
338	Compensación de Telefónica de España S.A.										
33800	COMPENSACIÓN DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.	5.500,00		5.500,00	5.736,22			5.736,22	5.736,22		236,22
	Total Concepto	5.500,00		5.500,00	5.736,22			5.736,22	5.736,22		236,22
339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público										
33900	OCUPACION VIA PUBLICA	7.000,00		7.000,00	5.542,59			5.542,59	4.993,95	548,64	-1.457,41
	Total Concepto	7.000,00		7.000,00	5.542,59			5.542,59	4.993,95	548,64	-1.457,41
	Total Artículo.	68.460,00		68.460,00	56.157,01			56.157,01	55.608,37	548,64	-12.302,99
34	Precios públicos										
343	Servicios deportivos										
34300	SERVICIOS DEPORTIVOS.	20.000,00		20.000,00	26.348,28	4.723,14		21.625,14	21.625,14		1.625,14
	Total Concepto	20.000,00		20.000,00	26.348,28	4.723,14		21.625,14	21.625,14		1.625,14
	Total Artículo.	20.000,00		20.000,00	26.348,28	4.723,14		21.625,14	21.625,14		1.625,14

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2024)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
39	Otros ingresos										
391	Multas										
39100	Multas por infracciones urbanísticas	2.000,00		2.000,00	5.822,00	40,00		5.782,00	3.240,00	2.542,00	3.782,00
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	5.822,00	40,00		5.782,00	3.240,00	2.542,00	3.782,00
393	Intereses de demora										
39300	INTERESES DE DEMORA	150,00		150,00	307,65			307,65	307,65		157,65
	Total Concepto	150,00		150,00	307,65			307,65	307,65		157,65
397	Aprovechamientos urbanísticos										
39710	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos	18.000,00		18.000,00							-18.000,00
	Total Concepto	18.000,00		18.000,00							-18.000,00
399	Otros ingresos diversos										
39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS	14.941,02		14.941,02	9.255,44	720,09		8.535,35	7.903,88	631,47	-6.405,67
	Total Concepto	14.941,02		14.941,02	9.255,44	720,09		8.535,35	7.903,88	631,47	-6.405,67
	Total Artículo.	35.091,02		35.091,02	15.385,09	760,09		14.625,00	11.451,53	3.173,47	-20.466,02
	Total Capítulo	419.330,33		419.330,33	516.020,67	41.544,76		474.475,91	419.927,46	54.548,45	55.145,58

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=Hl5hhnFq5lZ25SmQZdvIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2024)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
42	De la Administración del Estado										
	420 De la Administración Gral. del Estado										
	42000 Participación en Tributos del Estado	620.040,24	107.230,88	727.271,12	658.483,72			658.483,72	658.483,72		-68.787,40
	42090 Otras transferencias corrientes de la Administración General		1.959,56	1.959,56	1.959,56			1.959,56	1.959,56		
	Total Concepto	620.040,24	109.190,44	729.230,68	660.443,28			660.443,28	660.443,28		-68.787,40
	Total Artículo.	620.040,24	109.190,44	729.230,68	660.443,28			660.443,28	660.443,28		-68.787,40
45	De Comunidades Autónomas										
	450 De la Administración General de las Comunidades Autónomas										
	45000 Participación en los tributos de la Comunidad Autónoma	427.106,20		427.106,20	427.106,20			427.106,20	427.106,20		
	45030 Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscr	68.000,00		68.000,00	51.880,44			51.880,44	51.880,44		-16.119,56
	45050 Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscr	91.800,00		91.800,00	87.845,79			87.845,79	81.911,25	5.934,54	-3.954,21
	45051 De la Administración General de las Comunidades Autónomas		137.000,00	137.000,00	137.000,00			137.000,00	137.000,00		
	45080 Otras subvenciones corrientes de la Administración General d	20.000,00		20.000,00	18.757,43			18.757,43	18.757,43		-1.242,57
	Total Concepto	606.906,20	137.000,00	743.906,20	722.589,86			722.589,86	716.655,32	5.934,54	-21.316,34
	Total Artículo.	606.906,20	137.000,00	743.906,20	722.589,86			722.589,86	716.655,32	5.934,54	-21.316,34
46	De Entidades locales										
	461 De Diputaciones, Consejos o Cabildos										
	46100 DIPUTACION ACTIVIDADES CULTURALES	3.800,00	17.369,10	21.169,10	20.345,23			20.345,23	20.345,23		-823,87
	46102 ACTIVIDADES IGUALDAD		1.000,00	1.000,00							-1.000,00

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H5hnhFq5Iz25SmQZdVIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2024)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	46103 DIPUTAC. TRANSF PROGRAMA TERCERA EDAD		715,00	715,00							-715,00
	46105 DIPUTACION PROMOTOR CULTURAL	2.850,00		2.850,00	2.748,09			2.748,09	2.748,09		-101,91
	46106 SENSIBILIZACION VIOLENCIA GENERO	2.085,00		2.085,00							-2.085,00
	46108 DIPUTACION ESCUELA DE VERANO	1.300,00		1.300,00	1.300,00			1.300,00	1.300,00		
	Total Concepto	10.035,00	19.084,10	29.119,10	24.393,32			24.393,32	24.393,32		-4.725,78
	Total Artículo.	10.035,00	19.084,10	29.119,10	24.393,32			24.393,32	24.393,32		-4.725,78
48	De familias e Instituciones sin fines de lucro										
480	De familias e Instituciones sin fines de lucro										
	48000 SUBVENCION BANDAS DE MUSICA	32.000,00		32.000,00	20.195,00			20.195,00	20.195,00		-11.805,00
	48001 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	12.000,00		12.000,00	12.000,00			12.000,00	12.000,00		
	Total Concepto	44.000,00		44.000,00	32.195,00			32.195,00	32.195,00		-11.805,00
	Total Artículo.	44.000,00		44.000,00	32.195,00			32.195,00	32.195,00		-11.805,00
	Total Capítulo	1.280.981,44	265.274,54	1.546.255,98	1.439.621,46			1.439.621,46	1.433.686,92	5.934,54	-106.634,52

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2024)

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
54	Rentas de bienes inmuebles										
	541 Arrendamientos de fincas urbanas										
	54100 ARRENDAMIENTOS FINCAS URBANAS	7.000,00		7.000,00	16.140,80	239,40		15.901,40	8.793,60	7.107,80	8.901,40
	Total Concepto	7.000,00		7.000,00	16.140,80	239,40		15.901,40	8.793,60	7.107,80	8.901,40
	Total Artículo.	7.000,00		7.000,00	16.140,80	239,40		15.901,40	8.793,60	7.107,80	8.901,40
	Total Capítulo	7.000,00		7.000,00	16.140,80	239,40		15.901,40	8.793,60	7.107,80	8.901,40

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E)
verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=Hl5hhnFq5lZ25SmQZdvIRw== CARMEN VALENZUELA
GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 -
13:45:00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2024)

Capítulo: 6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
60	De terrenos										
	600 Venta de solares										
	60000 ENAJENACION TERRENOS	51.320,00		51.320,00	51.285,31			51.285,31	51.285,31		-34,69
	Total Concepto	51.320,00		51.320,00	51.285,31			51.285,31	51.285,31		-34,69
	Total Artículo.	51.320,00		51.320,00	51.285,31			51.285,31	51.285,31		-34,69
	Total Capítulo	51.320,00		51.320,00	51.285,31			51.285,31	51.285,31		-34,69

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E)
verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=Hl5hnnFq5lZ25SmQZdvIRw== CARMEN VALENZUELA
GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 -
13:45:00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2024)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
76	De Entidades locales										
	761 De Diputaciones, Consejos o Cabildos										
	76104 De Diputaciones, Consejos o Cabildos		25.157,27	25.157,27	25.157,27			25.157,27		25.157,27	
	Total Concepto		25.157,27	25.157,27	25.157,27			25.157,27		25.157,27	
	Total Artículo.		25.157,27	25.157,27	25.157,27			25.157,27		25.157,27	
79	Del exterior										
	794 Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)										
	79400 Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	40.977,50		40.977,50	40.740,70			40.740,70	20.370,35	20.370,35	-236,80
	Total Concepto	40.977,50		40.977,50	40.740,70			40.740,70	20.370,35	20.370,35	-236,80
	Total Artículo.	40.977,50		40.977,50	40.740,70			40.740,70	20.370,35	20.370,35	-236,80
	Total Capítulo	40.977,50	25.157,27	66.134,77	65.897,97			65.897,97	20.370,35	45.527,62	-236,80

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H5hhnFq5IZ25SmQZdvIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2024)

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
87	Remanente de tesorería										
	870 Remanente de tesorería										
	87000 Para gastos generales		9.000,00	9.000,00							-9.000,00
	87010 Para gastos con financiación afectada		313.697,10	313.697,10							-313.697,10
	Total Concepto		322.697,10	322.697,10							-322.697,10
	Total Artículo.		322.697,10	322.697,10							-322.697,10
	Total Capítulo		322.697,10	322.697,10							-322.697,10
	Total	2.704.849,60	613.128,91	3.317.978,51	3.024.373,35	70.198,13		2.954.175,22	2.669.686,14	284.489,08	-363.803,29

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E)
verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H15hhnFq5Iz25SmQZdvIRw== CARMEN VALENZUELA
GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 -
13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	011	31000	INTERESES PRESTAMOS	15.260,12		15.260,12	13.764,11	13.764,11	13.764,11		1.496,01
	011	31002	GASTOS FINANCIEROS	1.000,00		1.000,00	111,78	111,78	111,78		888,22
	011	35200	Intereses de demora	500,00		500,00	452,90	452,90	452,90		47,10
	011	91300	AMORTIZACION PRESTAMOS BCL	116.400,64		116.400,64	116.400,64	116.400,64	116.400,64		
	130	12003	Sueldos del Grupo C1	27.000,00		27.000,00	72.532,81	72.532,81	72.532,81		-45.532,81
	130	12100	Complemento de destino	42.692,16	2.900,00	45.592,16					45.592,16
	150	12001	Sueldos del Grupo A2	25.094,00		25.094,00	45.680,37	45.680,37	45.680,37		-20.586,37
	150	12003	Sueldos del Grupo C1	14.420,42		14.420,42	30.638,00	30.638,00	30.638,00		-16.217,58
	150	12100	Complemento de destino	33.924,22	2.900,00	36.824,22					36.824,22
	150	22706	Estudios y trabajos técnicos	25.000,00	-1.900,00	23.100,00	1.369,55	1.369,55		1.369,55	21.730,45
	1521	48008	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	10.000,00	-10.000,00						
	1531	62500	SEÑALIZACION	2.000,00		2.000,00	4.274,75	4.274,75	4.112,61	162,14	-2.274,75
	1532	60900	infraestructuras viarias	63.320,00	100.000,00	163.320,00	146.836,84	146.836,84	142.759,14	4.077,70	16.483,16
	1532	64000	Proyectos infraestructuras viarias	12.000,00		12.000,00	22.324,50	22.324,50	20.570,00	1.754,50	-10.324,50
	160	20900	CÁNONES.	6.500,00		6.500,00	11.811,20	11.811,20	11.811,20		-5.311,20
	160	21204	MANTENIMIENTO EDAR	20.500,00		20.500,00	20.692,10	20.692,10	20.692,10		-192,10
	160	22100	Energía eléctrica	2.000,00		2.000,00	932,02	932,02	817,28	114,74	1.067,98
	161	12003	Sueldos del Grupo C1	28.762,08		28.762,08	29.936,35	29.936,35	29.936,35		-1.174,27
	161	13000	Retribuciones básicas	44.708,44	4.000,00	48.708,44	71.452,22	71.452,22	71.452,22		-22.743,78
	161	13001	Laboral Indefinido agua	24.154,10		24.154,10					24.154,10
	161	21301	MATERIAL SERVICIO AGUAS	45.000,00		45.000,00	57.794,49	57.794,49	41.353,29	16.441,20	-12.794,49
	161	22100	Energía eléctrica	139.380,60		139.380,60	115.271,24	115.271,24	102.970,25	12.300,99	24.109,36
	161	22103	Combustibles y carburantes	45.000,00		45.000,00	82.902,61	82.902,61	63.315,17	19.587,44	-37.902,61
	161	22706	Estudios y trabajos técnicos	13.000,00		13.000,00	9.035,04	9.035,04	8.282,12	752,92	3.964,96
	1621	21200	RECOGIDA BASURA EDIFICIOS				4.432,78	4.432,78	4.432,78		-4.432,78
	163	13100	LABORAL EVENTUAL	17.672,76	700,00	18.372,76	18.747,02	18.747,02	18.747,02		-374,26
	163	22700	Limpieza y aseo	28.000,00		28.000,00	30.514,35	30.514,35	29.609,03	905,32	-2.514,35
	164	13000	Retribuciones básicas	16.563,96	600,00	17.163,96	16.936,27	16.936,27	16.936,27		227,69
	164	62200	CEMENTERIO	3.000,00	7.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00		10.000,00	
	165	13000	Retribuciones básicas	21.154,76	1.000,00	22.154,76	22.283,67	22.283,67	22.283,67		-128,91
	165	21302	MATERIAL ALUMBRADO PUBLICO	10.000,00		10.000,00	902,16	902,16	570,96	331,20	9.097,84
	165	22100	Energía eléctrica	68.000,00		68.000,00	65.605,47	65.605,47	31.895,97	33.709,50	2.394,53
	165	22706	Estudios y trabajos técnicos	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	165	63300	ALUMBRADO PUBLICO	2.000,00		2.000,00	6.958,35	6.958,35		6.958,35	-4.958,35
	171	61901	INFRAESTRUCTURAS PARQUES	3.000,00		3.000,00	219,01	219,01	219,01		2.780,99
	231	13000	Retribuciones básicas	92.036,16	2.200,00	94.236,16	94.164,48	94.164,48	94.164,48		71,68
	231	13100	LABORAL EVENTUAL				55,71	55,71	55,71		-55,71
			Suma	1.020.044,42	109.400,00	1.129.444,42	1.125.032,79	1.125.032,79	1.016.567,24	108.465,55	4.411,63

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	231	22699	ACCIONES IGUALDAD		2.959,56	2.959,56	2.959,56	2.959,56	2.959,56		
	231	47900	Otras subvenciones a Empresas privadas	5.000,00		5.000,00	2.499,33	2.499,33	2.499,33		2.500,67
	231	77000	A empresas privadas		80.000,00	80.000,00					80.000,00
	241	12001	Sueldos del Grupo A2	29.123,82	1.300,00	30.423,82	30.439,79	30.439,79	30.439,79		-15,97
	241	13100	LABORAL EVENTUAL		137.000,00	137.000,00	4.232,66	4.232,66	4.232,66		132.767,34
	311	22706	Estudios y trabajos técnicos	6.000,00		6.000,00	5.653,48	5.653,48	5.653,48		346,52
	312	13000	Retribuciones básicas	7.958,58		7.958,58	8.386,36	8.386,36	8.386,36		-427,78
	320	13000	Retribuciones básicas	31.986,08	5.700,00	37.686,08	17.679,53	17.679,53	17.679,53		20.006,55
	320	13100	LABORAL EVENTUAL				19.756,73	19.756,73	19.756,73		-19.756,73
	320	22100	Energía eléctrica	18.000,00		18.000,00	15.879,13	15.879,13	12.120,37	3.758,76	2.120,87
	324	22609	Actividades culturales y deportivas	28.000,00	38.084,10	66.084,10	57.486,71	57.486,71	45.108,79	12.377,92	8.597,39
	330	13000	Retribuciones básicas	22.600,36	1.200,00	23.800,36	23.772,13	23.772,13	23.772,13		28,23
	330	48000	SUBVENCION BANDA MUSICA	12.500,00		12.500,00	12.500,00	12.500,00	12.500,00		
	330	48007	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	750,00		750,00	750,00	750,00	750,00		
	330	48008	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	750,00		750,00	750,00	750,00	750,00		
	333	22100	Energía eléctrica	12.000,00		12.000,00	12.463,49	12.463,49	7.648,11	4.815,38	-463,49
	333	60900	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS USO GNAL.	40.977,50		40.977,50					40.977,50
	333	62502	Equipamiento cultural	1.000,00		1.000,00	2.994,75	2.994,75	937,75	2.057,00	-1.994,75
	334	48002	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	1.500,00		1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00		
	334	48005	SUBVENCIONES COFRADIAS	12.500,00		12.500,00	12.500,00	12.500,00	12.500,00		
	337	48001	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	60.000,00		60.000,00	48.000,75	48.000,75	48.000,75		11.999,25
	337	48902	SUBVENCION EQUIPO FUTBOL SALA	3.000,00	3.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00		
	338	20900	CÁNONES. SGAE	500,00		500,00					500,00
	338	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS (FESTEJOS)	48.000,00		48.000,00	61.414,39	61.414,39	39.905,39	21.509,00	-13.414,39
	338	48003	SUBVENCIONES FESTEJOS POPULARES	17.000,00		17.000,00	17.000,00	17.000,00	16.600,00	400,00	
	341	13000	Retribuciones básicas	19.821,56	1.200,00	21.021,56	20.907,72	20.907,72	20.907,72		113,84
	341	13100	LABORAL EVENTUAL	9.702,06		9.702,06					9.702,06
	341	48004	Subvención Sorbas running	1.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		
	341	48005	SUBVENCION ESPELEO CLUB	1.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00		1.000,00	
	341	48006	SUBVENCION AMIGOS DE SORBAS	1.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		
	341	62500	MOBILIARIO.(MATERIAL Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO)	2.000,00	18.000,00	20.000,00	25.670,93	25.670,93	1.792,53	23.878,40	-5.670,93
	342	13100	LABORAL EVENTUAL				9.606,53	9.606,53	9.606,53		-9.606,53
	342	21201	MANTENIMIENTO TEATRO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	342	22100	Energía eléctrica	11.000,00		11.000,00	9.686,72	9.686,72	6.506,37	3.180,35	1.313,28
	342	62201	INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS	18.000,00		18.000,00	8.371,11	8.371,11	3.006,85	5.364,26	9.628,89
			Suma	1.443.714,38	397.843,66	1.841.558,04	1.566.894,59	1.566.894,59	1.380.087,97	186.806,62	274.663,45

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	4312	22699	Otros gastos diversos	5.000,00		5.000,00	2.838,62	2.838,62	2.838,62		2.161,38
	432	21202	MANTENIMIENTO OFICINA TURISMO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	432	22706	Estudios y trabajos técnicos	8.000,00		8.000,00	9.582,17	9.582,17	7.112,60	2.469,57	-1.582,17
	450	13000	Retribuciones básicas	41.948,92	4.400,00	46.348,92	44.273,87	44.273,87	44.273,87		2.075,05
	450	13100	LABORAL EVENTUAL				2.055,30	2.055,30	2.055,30		-2.055,30
	452	61900	INFRAESTRUCTURAS AGUA Y SANEAMIENTO	139.994,45	236.704,37	376.698,82	224.465,22	224.465,22	181.580,02	42.885,20	152.233,60
	452	64000	Proyectos infraestructuras agua	9.000,00		9.000,00	7.933,87	7.933,87	4.462,80	3.471,07	1.066,13
	459	21000	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	18.000,00		18.000,00	24.064,08	24.064,08	16.836,97	7.227,11	-6.064,08
	459	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	8.000,00		8.000,00	2.200,24	2.200,24	251,68	1.948,56	5.799,76
	459	21300	REPARAC. MANTEN, MAQUIN.,INSTA Y UTILLA.	13.000,00		13.000,00	8.818,67	8.818,67	5.995,01	2.823,66	4.181,33
	459	21303	MATERIAL PFEA	91.800,00	8.150,00	99.950,00	107.916,42	107.916,42	105.037,93	2.878,49	-7.966,42
	459	46105	DIPUTACION PFEA	20.000,00		20.000,00	16.320,00	16.320,00	16.320,00		3.680,00
	459	64000	Proyectos edificios y otras infraestructuras	18.000,00		18.000,00	35.670,80	35.670,80	35.670,80		-17.670,80
	491	13000	Retribuciones básicas		800,00	800,00	22.038,99	22.038,99	22.038,99		-21.238,99
	491	13001	Laboral indefinido sociedad de la información	21.337,70		21.337,70					21.337,70
	491	21203	MANTENIMIENTO TDT	7.000,00		7.000,00	4.402,20	4.402,20	3.410,00	992,20	2.597,80
	912	10000	ORGANOS DE GOBIERNO	72.580,00		72.580,00	72.560,71	72.560,71	72.560,71		19,29
	920	12000	RETRIBUCIONES BASICAS FUCIONARIOS	16.812,24		16.812,24	17.520,17	17.520,17	17.520,17		-707,93
	920	12001	Sueldos del Grupo A2	39.639,52		39.639,52	46.855,66	46.855,66	46.855,66		-7.216,14
	920	12003	Sueldos del Grupo C1	29.166,36		29.166,36	30.499,33	30.499,33	30.499,33		-1.332,97
	920	12004	Sueldos del Grupo C2	53.903,00		53.903,00	55.884,23	55.884,23	55.884,23		-1.981,23
	920	12008	Retribuciones básicas	3.305,00		3.305,00					3.305,00
	920	12009	Otras retribuciones básicas	20.463,20	-15.000,00	5.463,20					5.463,20
	920	12100	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNC.	32.151,86		32.151,86	30.909,95	30.909,95	30.909,95		1.241,91
	920	12101	Complemento específico	17.000,00	-12.000,00	5.000,00					5.000,00
	920	13100	LABORAL EVENTUAL	6.000,00		6.000,00					6.000,00
	920	15000	INCENTIVOS RENDIMIENTO	20.000,00		20.000,00	31.631,40	31.631,40	31.631,40		-11.631,40
	920	16000	CUOTAS SOCIALES	274.730,34	-20.000,00	254.730,34	254.281,22	254.281,22	254.281,22		449,12
	920	16204	ACCIÓN SOCIAL.	7.000,00		7.000,00	5.466,00	5.466,00	5.466,00		1.534,00
	920	21400	TRANSPORTE Y UTILLAJE	12.000,00		12.000,00	20.284,95	20.284,95	14.148,69	6.136,26	-8.284,95
	920	21500	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	5.767,51	5.767,51	4.000,75	1.766,76	-3.767,51
	920	22000	MATERIAL DE OFICINA	8.000,00		8.000,00	8.646,37	8.646,37	7.364,78	1.281,59	-646,37
	920	22100	Energía eléctrica	12.000,00		12.000,00	12.056,97	12.056,97	7.875,67	4.181,30	-56,97
	920	22103	Combustibles y carburantes	22.000,00		22.000,00	15.057,94	15.057,94	12.630,64	2.427,30	6.942,06
			Suma	2.494.546,97	600.898,03	3.095.445,00	2.686.897,45	2.686.897,45	2.419.601,76	267.295,69	408.547,55

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H5hhnFq5Iz25SmQZdVIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	920	22104	Vestuario	3.000,00		3.000,00	1.121,92	1.121,92	1.121,92		1.878,08
	920	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	4.000,00		4.000,00	4.848,50	4.848,50	3.226,96	1.621,54	-848,50
	920	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	18.000,00		18.000,00	16.748,82	16.748,82	16.476,57	272,25	1.251,18
	920	22201	COMUNICACIONES POSTALES	4.000,00		4.000,00	4.311,49	4.311,49	4.311,49		-311,49
	920	22400	PRIMAS SEGUROS	10.244,14		10.244,14	9.434,54	9.434,54	9.434,54		809,60
	920	22601	Atenciones protocolarias y representativas				350,00	350,00		350,00	-350,00
	920	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.700,00		1.700,00	547,85	547,85	203,00	344,85	1.152,15
	920	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	3.000,00		3.000,00	5.152,39	5.152,39	5.043,20	109,19	-2.152,39
	920	22700	LIMPIEZA Y ASEO.	59.000,00		59.000,00	56.145,44	56.145,44	51.394,37	4.751,07	2.854,56
	920	23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	13.000,00		13.000,00	12.240,00	12.240,00	12.240,00		760,00
	920	23100	LOCOMOCION	3.500,00		3.500,00	2.728,56	2.728,56	2.728,56		771,44
	920	46100	DIPUTACION, CONCEPTOS VARIOS	65.000,00		65.000,00	75.443,62	75.443,62	75.443,62		-10.443,62
	920	46600	A otras Entidades que agrupen municipios	4.000,00		4.000,00					4.000,00
	920	46601	FEDERACION DE MUNICIPIOS	350,00		350,00					350,00
	920	62501	MOBILIARIO (INMUIBLE MUNICIPALES)	2.000,00	12.230,88	14.230,88	16.238,99	16.238,99	1.949,95	14.289,04	-2.008,11
	920	62600	Equipos para procesos de información	2.008,49		2.008,49					2.008,49
	943	46300	MANCOMUNIDADES	3.500,00		3.500,00					3.500,00
	943	46700	CONSORCIOS	14.000,00		14.000,00	10.537,22	10.537,22	10.247,00	290,22	3.462,78
			Suma	2.704.849,60	613.128,91	3.317.978,51	2.902.746,79	2.902.746,79	2.613.422,94	289.323,85	415.231,72

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H5hnhFq5Iz25SmQzdVIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
10	Órganos de gobierno y personal directivo									
	100	Retribuciones básicas y otras remuneraciones de los miembros								
	10000	Retribuciones básicas	72.580,00		72.580,00	72.560,71	72.560,71	72.560,71		19,29
		Total Concepto	72.580,00		72.580,00	72.560,71	72.560,71	72.560,71		19,29
		Total Artículo.	72.580,00		72.580,00	72.560,71	72.560,71	72.560,71		19,29
12	Personal Funcionario									
	120	Retribuciones básicas								
	12000	Sueldos del Grupo A1	16.812,24		16.812,24	17.520,17	17.520,17	17.520,17		-707,93
	12001	Sueldos del Grupo A2	93.857,34	1.300,00	95.157,34	122.975,82	122.975,82	122.975,82		-27.818,48
	12003	Sueldos del Grupo C1	99.348,86		99.348,86	163.606,49	163.606,49	163.606,49		-64.257,63
	12004	Sueldos del Grupo C2	53.903,00		53.903,00	55.884,23	55.884,23	55.884,23		-1.981,23
	12008	Retribuciones básicas	3.305,00		3.305,00					3.305,00
	12009	Otras retribuciones básicas	20.463,20	-15.000,00	5.463,20					5.463,20
		Total Concepto	287.689,64	-13.700,00	273.989,64	359.986,71	359.986,71	359.986,71		-85.997,07
	121	Retribuciones complementarias								
	12100	Complemento de destino	108.768,24	5.800,00	114.568,24	30.909,95	30.909,95	30.909,95		83.658,29
	12101	Complemento específico	17.000,00	-12.000,00	5.000,00					5.000,00
		Total Concepto	125.768,24	-6.200,00	119.568,24	30.909,95	30.909,95	30.909,95		88.658,29
		Total Artículo.	413.457,88	-19.900,00	393.557,88	390.896,66	390.896,66	390.896,66		2.661,22
13	Personal Laboral									
	130	Laboral Fijo								
	13000	Retribuciones básicas	298.778,82	21.100,00	319.878,82	341.895,24	341.895,24	341.895,24		-22.016,42
	13001	Horas extraordinarias	45.491,80		45.491,80					45.491,80
		Total Concepto	344.270,62	21.100,00	365.370,62	341.895,24	341.895,24	341.895,24		23.475,38

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	131 Laboral temporal								
	13100 LABORAL EVENTUAL	33.374,82	137.700,00	171.074,82	54.453,95	54.453,95	54.453,95		116.620,87
	Total Concepto	33.374,82	137.700,00	171.074,82	54.453,95	54.453,95	54.453,95		116.620,87
	Total Artículo.	377.645,44	158.800,00	536.445,44	396.349,19	396.349,19	396.349,19		140.096,25
15	Incentivos al rendimiento								
	150 Productividad								
	15000 INCENTIVOS RENDIMIENTO	20.000,00		20.000,00	31.631,40	31.631,40	31.631,40		-11.631,40
	Total Concepto	20.000,00		20.000,00	31.631,40	31.631,40	31.631,40		-11.631,40
	Total Artículo.	20.000,00		20.000,00	31.631,40	31.631,40	31.631,40		-11.631,40
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador								
	160 Cuotas sociales								
	16000 Seguridad Social	274.730,34	-20.000,00	254.730,34	254.281,22	254.281,22	254.281,22		449,12
	Total Concepto	274.730,34	-20.000,00	254.730,34	254.281,22	254.281,22	254.281,22		449,12
	162 Gastos sociales del personal								
	16204 Acción social	7.000,00		7.000,00	5.466,00	5.466,00	5.466,00		1.534,00
	Total Concepto	7.000,00		7.000,00	5.466,00	5.466,00	5.466,00		1.534,00
	Total Artículo.	281.730,34	-20.000,00	261.730,34	259.747,22	259.747,22	259.747,22		1.983,12
	Total Capítulo	1.165.413,66	118.900,00	1.284.313,66	1.151.185,18	1.151.185,18	1.151.185,18		133.128,48

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H5hhnFq5Iz25SmQZdvIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
20	Arrendamientos y cánones								
	209 Cánones								
	20900 CÁNONES.	7.000,00		7.000,00	11.811,20	11.811,20	11.811,20		-4.811,20
	Total Concepto	7.000,00		7.000,00	11.811,20	11.811,20	11.811,20		-4.811,20
	Total Artículo.	7.000,00		7.000,00	11.811,20	11.811,20	11.811,20		-4.811,20
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación								
	210 Infraestructuras y bienes naturales								
	21000 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	18.000,00		18.000,00	24.064,08	24.064,08	16.836,97	7.227,11	-6.064,08
	Total Concepto	18.000,00		18.000,00	24.064,08	24.064,08	16.836,97	7.227,11	-6.064,08
	212 Edificios y otras construcciones								
	21200 REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	8.000,00		8.000,00	6.633,02	6.633,02	4.684,46	1.948,56	1.366,98
	21201 MANTENIMIENTO TEATRO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	21202 MANTENIMIENTO OFICINA TURISMO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	21203 MANTENIMIENTO TDT	7.000,00		7.000,00	4.402,20	4.402,20	3.410,00	992,20	2.597,80
	21204 MANTENIMIENTO EDAR	20.500,00		20.500,00	20.692,10	20.692,10	20.692,10		-192,10
	Total Concepto	37.500,00		37.500,00	31.727,32	31.727,32	28.786,56	2.940,76	5.772,68
	213 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje								
	21300 REPARAC. MANTEN, MAQUIN.,INSTA Y UTILLA.	13.000,00		13.000,00	8.818,67	8.818,67	5.995,01	2.823,66	4.181,33
	21301 MATERIAL ALUMBRADO PUBLICO	45.000,00		45.000,00	57.794,49	57.794,49	41.353,29	16.441,20	-12.794,49
	21302 MATERIAL MEMTA	10.000,00		10.000,00	902,16	902,16	570,96	331,20	9.097,84
	21303 MATERIAL PFEA	91.800,00	8.150,00	99.950,00	108.037,42	107.916,42	105.037,93	2.878,49	-7.966,42
	Total Concepto	159.800,00	8.150,00	167.950,00	175.552,74	175.431,74	152.957,19	22.474,55	-7.481,74
	214 Elementos de transporte								
	21400 TRANSPORTE Y UTILLAJE	12.000,00		12.000,00	20.284,95	20.284,95	14.148,69	6.136,26	-8.284,95

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Concepto		12.000,00		12.000,00	20.284,95	20.284,95	14.148,69	6.136,26	-8.284,95
	215	Mobiliario								
	21500	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	5.767,51	5.767,51	4.000,75	1.766,76	-3.767,51
	Total Concepto		2.000,00		2.000,00	5.767,51	5.767,51	4.000,75	1.766,76	-3.767,51
	Total Artículo.		229.300,00	8.150,00	237.450,00	257.396,60	257.275,60	216.730,16	40.545,44	-19.825,60
22	Material, suministros y otros									
	220	Material de oficina								
	22000	Ordinario no inventariable	8.000,00		8.000,00	8.646,37	8.646,37	7.364,78	1.281,59	-646,37
	Total Concepto		8.000,00		8.000,00	8.646,37	8.646,37	7.364,78	1.281,59	-646,37
	221	Suministros								
	22100	Energía eléctrica	262.380,60		262.380,60	231.895,04	231.895,04	169.834,02	62.061,02	30.485,56
	22103	Combustibles y carburantes	67.000,00		67.000,00	97.960,55	97.960,55	75.945,81	22.014,74	-30.960,55
	22104	Vestuario	3.000,00		3.000,00	1.121,92	1.121,92	1.121,92		1.878,08
	22110	Productos de limpieza y aseo	4.000,00		4.000,00	4.848,50	4.848,50	3.226,96	1.621,54	-848,50
	Total Concepto		336.380,60		336.380,60	335.826,01	335.826,01	250.128,71	85.697,30	554,59
	222	Comunicaciones								
	22200	Servicios de telecomunicaciones	18.000,00		18.000,00	16.748,82	16.748,82	16.476,57	272,25	1.251,18
	22201	Postales	4.000,00		4.000,00	4.311,49	4.311,49	4.311,49		-311,49
	Total Concepto		22.000,00		22.000,00	21.060,31	21.060,31	20.788,06	272,25	939,69
	224	Primas de seguros								
	22400	PRIMAS SEGUROS	10.244,14		10.244,14	9.434,54	9.434,54	9.434,54		809,60
	Total Concepto		10.244,14		10.244,14	9.434,54	9.434,54	9.434,54		809,60
	226	Gastos diversos								
	22601	Atenciones protocolarias y representativas				350,00	350,00		350,00	-350,00

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H5hhnFq5Iz25SmQzdVIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	22603	Publicación en Diarios Oficiales	1.700,00		1.700,00	547,85	547,85	203,00	344,85	1.152,15
	22604	Jurídicos, contenciosos	3.000,00		3.000,00	5.152,39	5.152,39	5.043,20	109,19	-2.152,39
	22609	Actividades culturales y deportivas	28.000,00	38.084,10	66.084,10	57.486,71	57.486,71	45.108,79	12.377,92	8.597,39
	22699	Otros gastos diversos	53.000,00	2.959,56	55.959,56	67.212,57	67.212,57	45.703,57	21.509,00	-11.253,01
		Total Concepto	85.700,00	41.043,66	126.743,66	130.749,52	130.749,52	96.058,56	34.690,96	-4.005,86
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales								
	22700	Limpieza y aseo	87.000,00		87.000,00	86.659,79	86.659,79	81.003,40	5.656,39	340,21
	22706	Estudios y trabajos técnicos	53.000,00	-1.900,00	51.100,00	25.640,24	25.640,24	21.048,20	4.592,04	25.459,76
		Total Concepto	140.000,00	-1.900,00	138.100,00	112.300,03	112.300,03	102.051,60	10.248,43	25.799,97
		Total Artículo.	602.324,74	39.143,66	641.468,40	618.016,78	618.016,78	485.826,25	132.190,53	23.451,62
23		Indemnizaciones por razón del servicio								
	230	Dietas								
	23000	De los miembros de los órganos de gobierno	13.000,00		13.000,00	12.240,00	12.240,00	12.240,00		760,00
		Total Concepto	13.000,00		13.000,00	12.240,00	12.240,00	12.240,00		760,00
	231	Locomoción								
	23100	De los miembros de los órganos de gobierno	3.500,00		3.500,00	2.728,56	2.728,56	2.728,56		771,44
		Total Concepto	3.500,00		3.500,00	2.728,56	2.728,56	2.728,56		771,44
		Total Artículo.	16.500,00		16.500,00	14.968,56	14.968,56	14.968,56		1.531,44
		Total Capítulo	855.124,74	47.293,66	902.418,40	902.193,14	902.072,14	729.336,17	172.735,97	346,26

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=Hl5hhnFq5lZ25SmQzdVlRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
31	De préstamos y otras operaciones financieras en euros								
	310 Intereses								
	31000 INTERESES BCL	15.260,12		15.260,12	13.764,11	13.764,11	13.764,11		1.496,01
	31002 GASTOS FINANCIEROS	1.000,00		1.000,00	111,78	111,78	111,78		888,22
	Total Concepto	16.260,12		16.260,12	13.875,89	13.875,89	13.875,89		2.384,23
	Total Artículo.	16.260,12		16.260,12	13.875,89	13.875,89	13.875,89		2.384,23
35	Intereses de demora y otros gastos financieros								
	352 Intereses de demora								
	35200 Intereses de demora	500,00		500,00	452,90	452,90	452,90		47,10
	Total Concepto	500,00		500,00	452,90	452,90	452,90		47,10
	Total Artículo.	500,00		500,00	452,90	452,90	452,90		47,10
	Total Capítulo	16.760,12		16.760,12	14.328,79	14.328,79	14.328,79		2.431,33

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E)
verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H5hnhFq5Iz25SmQzdVIRw== CARMEN VALENZUELA
GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 -
13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
46	A Entidades Locales								
	461 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares 650 651 Trans								
	46100 DIPUTACION CULTURA Y DEPORTE	65.000,00		65.000,00	75.443,62	75.443,62	75.443,62		-10.443,62
	46105 TRANSF. CULTURA Y DEPORTES	20.000,00		20.000,00	16.320,00	16.320,00	16.320,00		3.680,00
	Total Concepto	85.000,00		85.000,00	91.763,62	91.763,62	91.763,62		-6.763,62
	463 A Mancomunidades								
	46300 MANCOMUNIDADES	3.500,00		3.500,00					3.500,00
	Total Concepto	3.500,00		3.500,00					3.500,00
	466 A otras Entidades que agrupen municipios								
	46600 A otras Entidades que agrupen municipios	4.000,00		4.000,00					4.000,00
	46601 A otras Entidades que agrupen municipios	350,00		350,00					350,00
	Total Concepto	4.350,00		4.350,00					4.350,00
	467 A Consorcios								
	46700 TRANSF. CONSORCIO Y MANCOMUNIDADES	14.000,00		14.000,00	10.537,22	10.537,22	10.247,00	290,22	3.462,78
	Total Concepto	14.000,00		14.000,00	10.537,22	10.537,22	10.247,00	290,22	3.462,78
	Total Artículo.	106.850,00		106.850,00	102.300,84	102.300,84	102.010,62	290,22	4.549,16
47	A Empresas privadas								
	479 Otras subvenciones a Empresas privadas								
	47900 Otras subvenciones a Empresas privadas	5.000,00		5.000,00	2.499,33	2.499,33	2.499,33		2.500,67
	Total Concepto	5.000,00		5.000,00	2.499,33	2.499,33	2.499,33		2.500,67
	Total Artículo.	5.000,00		5.000,00	2.499,33	2.499,33	2.499,33		2.500,67
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro								
	480 A Familias e Instituciones sin fines de lucro								
	48000 SUBVENCION BANDA MUSICA	12.500,00		12.500,00	12.500,00	12.500,00	12.500,00		

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	48001 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	60.000,00		60.000,00	48.000,75	48.000,75	48.000,75		11.999,25
	48002 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	1.500,00		1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00		
	48003 SUBVENCIONES FESTEJOS POPULARES	17.000,00		17.000,00	17.000,00	17.000,00	16.600,00	400,00	
	48004 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	1.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		
	48005 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	13.500,00		13.500,00	13.500,00	13.500,00	12.500,00	1.000,00	
	48006 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	1.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		
	48007 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	750,00		750,00	750,00	750,00	750,00		
	48008 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	10.750,00	-10.000,00	750,00	750,00	750,00	750,00		
	Total Concepto	118.000,00	-10.000,00	108.000,00	96.000,75	96.000,75	94.600,75	1.400,00	11.999,25
	489								
	48902 OTRAS TRANSFERENCIAS	3.000,00	3.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00		
	Total Concepto	3.000,00	3.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00		
	Total Artículo.	121.000,00	-7.000,00	114.000,00	102.000,75	102.000,75	100.600,75	1.400,00	11.999,25
	Total Capítulo	232.850,00	-7.000,00	225.850,00	206.800,92	206.800,92	205.110,70	1.690,22	19.049,08

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=Hl5hhnFq5lZ25SmQZdvIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
60	Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al u								
	609 Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destin								
	60900 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS USO GNAL.	104.297,50	100.000,00	204.297,50	187.577,54	146.836,84	142.759,14	4.077,70	57.460,66
	Total Concepto	104.297,50	100.000,00	204.297,50	187.577,54	146.836,84	142.759,14	4.077,70	57.460,66
	Total Artículo.	104.297,50	100.000,00	204.297,50	187.577,54	146.836,84	142.759,14	4.077,70	57.460,66
61	Inversiones de reposición en infraestructuras y bienes desti								
	619 Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes								
	61900 INVERSION PROTEJA 2010	139.994,45	236.704,37	376.698,82	357.409,29	224.465,22	181.580,02	42.885,20	152.233,60
	61901 Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes	3.000,00		3.000,00	219,01	219,01	219,01		2.780,99
	Total Concepto	142.994,45	236.704,37	379.698,82	357.628,30	224.684,23	181.799,03	42.885,20	155.014,59
	Total Artículo.	142.994,45	236.704,37	379.698,82	357.628,30	224.684,23	181.799,03	42.885,20	155.014,59
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los								
	622 Edificios y otras construcciones								
	62200 Edificios y otras construcciones	3.000,00	7.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00		10.000,00	
	62201 Edificios y otras construcciones	18.000,00		18.000,00	8.371,11	8.371,11	3.006,85	5.364,26	9.628,89
	Total Concepto	21.000,00	7.000,00	28.000,00	18.371,11	18.371,11	3.006,85	15.364,26	9.628,89
	625 Mobiliario								
	62500 MOBILIARIO.	4.000,00	18.000,00	22.000,00	29.945,68	29.945,68	5.905,14	24.040,54	-7.945,68
	62501 MOBILIARIO (INMUIBLE MUNICIPALES)	2.000,00	12.230,88	14.230,88	16.238,99	16.238,99	1.949,95	14.289,04	-2.008,11
	62502 Mobiliario	1.000,00		1.000,00	2.994,75	2.994,75	937,75	2.057,00	-1.994,75
	Total Concepto	7.000,00	30.230,88	37.230,88	49.179,42	49.179,42	8.792,84	40.386,58	-11.948,54
	626 Equipos para procesos de información								
	62600 Equipos para procesos de información	2.008,49		2.008,49					2.008,49

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Concepto	2.008,49		2.008,49					2.008,49
	Total Artículo.	30.008,49	37.230,88	67.239,37	67.550,53	67.550,53	11.799,69	55.750,84	-311,16
63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo								
	633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje								
	63300 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00		2.000,00	6.958,35	6.958,35		6.958,35	-4.958,35
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	6.958,35	6.958,35		6.958,35	-4.958,35
	Total Artículo.	2.000,00		2.000,00	6.958,35	6.958,35		6.958,35	-4.958,35
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial								
	640 Gastos en inversiones de carácter								
	64000 Gastos en inversiones de carácter	39.000,00		39.000,00	68.234,97	65.929,17	60.703,60	5.225,57	-26.929,17
	Total Concepto	39.000,00		39.000,00	68.234,97	65.929,17	60.703,60	5.225,57	-26.929,17
	Total Artículo.	39.000,00		39.000,00	68.234,97	65.929,17	60.703,60	5.225,57	-26.929,17
	Total Capítulo	318.300,44	373.935,25	692.235,69	687.949,69	511.959,12	397.061,46	114.897,66	180.276,57

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H5hnhFq5I25SmQZdVIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
77	A empresas privadas								
	770 A empresas privadas								
	77000 A empresas privadas		80.000,00	80.000,00					80.000,00
	Total Concepto		80.000,00	80.000,00					80.000,00
	Total Artículo.		80.000,00	80.000,00					80.000,00
	Total Capítulo		80.000,00	80.000,00					80.000,00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 9 PASIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
91	Amortización de préstamos y de								
	913 Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera de								
	91300 AMORTIZACION PRESTAMOS BCL	116.400,64		116.400,64	116.400,64	116.400,64	116.400,64		
	Total Concepto	116.400,64		116.400,64	116.400,64	116.400,64	116.400,64		
	Total Artículo.	116.400,64		116.400,64	116.400,64	116.400,64	116.400,64		
	Total Capítulo	116.400,64		116.400,64	116.400,64	116.400,64	116.400,64		
	Total	2.704.849,60	613.128,91	3.317.978,51	3.078.858,36	2.902.746,79	2.613.422,94	289.323,85	415.231,72

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H5hnhFq5Iz25SmQZdVIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 0 DEUDA PÚBLICA.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
01	DEUDA PÚBLICA.								
	011 DEUDA PÚBLICA.								
	011 DEUDA PÚBLICA.	133.160,76		133.160,76	130.729,43	130.729,43	130.729,43		2.431,33
	Total Gr. Progra. . .	133.160,76		133.160,76	130.729,43	130.729,43	130.729,43		2.431,33
	Total Política	133.160,76		133.160,76	130.729,43	130.729,43	130.729,43		2.431,33
	Total Área de Gasto	133.160,76		133.160,76	130.729,43	130.729,43	130.729,43		2.431,33

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
13	SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.								
	130 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.								
	130 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.	69.692,16	2.900,00	72.592,16	72.532,81	72.532,81	72.532,81		59,35
	Total Gr. Progra. . .	69.692,16	2.900,00	72.592,16	72.532,81	72.532,81	72.532,81		59,35
	Total Política	69.692,16	2.900,00	72.592,16	72.532,81	72.532,81	72.532,81		59,35
15	VIVIENDA Y URBANISMO.								
	150 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.								
	150 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.	98.438,64	1.000,00	99.438,64	77.687,92	77.687,92	76.318,37	1.369,55	21.750,72
	Total Gr. Progra. . .	98.438,64	1.000,00	99.438,64	77.687,92	77.687,92	76.318,37	1.369,55	21.750,72
	152 VIVIENDA.								
	1521 PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA	10.000,00	-10.000,00						
	Total Gr. Progra. . .	10.000,00	-10.000,00						
	153 VIAS PÚBLICAS								
	1531 ACCESO A LOS NUCLEOS DE POBLACIÓN	2.000,00		2.000,00	4.274,75	4.274,75	4.112,61	162,14	-2.274,75
	1532 PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	75.320,00	100.000,00	175.320,00	169.161,34	169.161,34	163.329,14	5.832,20	6.158,66
	Total Gr. Progra. . .	77.320,00	100.000,00	177.320,00	173.436,09	173.436,09	167.441,75	5.994,34	3.883,91
	Total Política	185.758,64	91.000,00	276.758,64	251.124,01	251.124,01	243.760,12	7.363,89	25.634,63
16	BIENESTAR COMUNITARIO .								
	160 ALCANTARILLADO								
	160 ALCANTARILLADO	29.000,00		29.000,00	33.435,32	33.435,32	33.320,58	114,74	-4.435,32
	Total Gr. Progra. . .	29.000,00		29.000,00	33.435,32	33.435,32	33.320,58	114,74	-4.435,32
	161 ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA								
	161 ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA	340.005,22	4.000,00	344.005,22	366.391,95	366.391,95	317.309,40	49.082,55	-22.386,73

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H5hnhFq5Iz25SmQZdvIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Gr. Progra. . .		340.005,22	4.000,00	344.005,22	366.391,95	366.391,95	317.309,40	49.082,55	-22.386,73
	162	RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.								
	1621	RECOGIDA DE RESIDUOS.				4.432,78	4.432,78	4.432,78		-4.432,78
	Total Gr. Progra. . .					4.432,78	4.432,78	4.432,78		-4.432,78
	163	LIMPIEZA VIARIA.								
	163	LIMPIEZA VIARIA.	45.672,76	700,00	46.372,76	49.261,37	49.261,37	48.356,05	905,32	-2.888,61
	Total Gr. Progra. . .		45.672,76	700,00	46.372,76	49.261,37	49.261,37	48.356,05	905,32	-2.888,61
	164	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS.								
	164	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS.	19.563,96	7.600,00	27.163,96	26.936,27	26.936,27	16.936,27	10.000,00	227,69
	Total Gr. Progra. . .		19.563,96	7.600,00	27.163,96	26.936,27	26.936,27	16.936,27	10.000,00	227,69
	165	ALUMBRADO PÚBLICO.								
	165	ALUMBRADO PÚBLICO.	102.154,76	1.000,00	103.154,76	95.749,65	95.749,65	54.750,60	40.999,05	7.405,11
	Total Gr. Progra. . .		102.154,76	1.000,00	103.154,76	95.749,65	95.749,65	54.750,60	40.999,05	7.405,11
	Total Política		536.396,70	13.300,00	549.696,70	576.207,34	576.207,34	475.105,68	101.101,66	-26.510,64
17	MEDIO AMBIENTE.									
	171	PARQUES Y JARDINES.								
	171	PARQUES Y JARDINES.	3.000,00		3.000,00	219,01	219,01	219,01		2.780,99
	Total Gr. Progra. . .		3.000,00		3.000,00	219,01	219,01	219,01		2.780,99
	Total Política		3.000,00		3.000,00	219,01	219,01	219,01		2.780,99
	Total Área de Gasto		794.847,50	107.200,00	902.047,50	900.083,17	900.083,17	791.617,62	108.465,55	1.964,33

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
23	SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.								
	231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA								
	231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	97.036,16	85.159,56	182.195,72	99.679,08	99.679,08	99.679,08		82.516,64
	Total Gr. Progra. . .	97.036,16	85.159,56	182.195,72	99.679,08	99.679,08	99.679,08		82.516,64
	Total Política	97.036,16	85.159,56	182.195,72	99.679,08	99.679,08	99.679,08		82.516,64
24	FOMENTO DEL EMPLEO.								
	241 FOMENTO DEL EMPLEO.								
	241 FOMENTO DEL EMPLEO.	29.123,82	138.300,00	167.423,82	34.672,45	34.672,45	34.672,45		132.751,37
	Total Gr. Progra. . .	29.123,82	138.300,00	167.423,82	34.672,45	34.672,45	34.672,45		132.751,37
	Total Política	29.123,82	138.300,00	167.423,82	34.672,45	34.672,45	34.672,45		132.751,37
	Total Área de Gasto	126.159,98	223.459,56	349.619,54	134.351,53	134.351,53	134.351,53		215.268,01

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
31	SANIDAD.								
	311 PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA								
	311 PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA	6.000,00		6.000,00	5.653,48	5.653,48	5.653,48		346,52
	Total Gr. Progra. . .	6.000,00		6.000,00	5.653,48	5.653,48	5.653,48		346,52
	312 HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD.								
	312 HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD.	7.958,58		7.958,58	8.386,36	8.386,36	8.386,36		-427,78
	Total Gr. Progra. . .	7.958,58		7.958,58	8.386,36	8.386,36	8.386,36		-427,78
	Total Política	13.958,58		13.958,58	14.039,84	14.039,84	14.039,84		-81,26
32	EDUCACIÓN.								
	320 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN.								
	320 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN.	49.986,08	5.700,00	55.686,08	53.315,39	53.315,39	49.556,63	3.758,76	2.370,69
	Total Gr. Progra. . .	49.986,08	5.700,00	55.686,08	53.315,39	53.315,39	49.556,63	3.758,76	2.370,69
	324 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA								
	324 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	28.000,00	38.084,10	66.084,10	57.486,71	57.486,71	45.108,79	12.377,92	8.597,39
	Total Gr. Progra. . .	28.000,00	38.084,10	66.084,10	57.486,71	57.486,71	45.108,79	12.377,92	8.597,39
	Total Política	77.986,08	43.784,10	121.770,18	110.802,10	110.802,10	94.665,42	16.136,68	10.968,08
33	CULTURA.								
	330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.								
	330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.	36.600,36	1.200,00	37.800,36	37.772,13	37.772,13	37.772,13		28,23
	Total Gr. Progra. . .	36.600,36	1.200,00	37.800,36	37.772,13	37.772,13	37.772,13		28,23
	333 EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS								
	333 EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS	53.977,50		53.977,50	56.198,94	15.458,24	8.585,86	6.872,38	38.519,26
	Total Gr. Progra. . .	53.977,50		53.977,50	56.198,94	15.458,24	8.585,86	6.872,38	38.519,26

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=Hl5hhnFq5lZ25SmQZdVIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	334 PROMOCIÓN CULTURAL.								
	334 PROMOCIÓN CULTURAL.	14.000,00		14.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00		
	Total Gr. Progra. . .	14.000,00		14.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00		
	337 INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE								
	337 INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE	63.000,00	3.000,00	66.000,00	54.000,75	54.000,75	54.000,75		11.999,25
	Total Gr. Progra. . .	63.000,00	3.000,00	66.000,00	54.000,75	54.000,75	54.000,75		11.999,25
	338 FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.								
	338 FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.	65.500,00		65.500,00	78.414,39	78.414,39	56.505,39	21.909,00	-12.914,39
	Total Gr. Progra. . .	65.500,00		65.500,00	78.414,39	78.414,39	56.505,39	21.909,00	-12.914,39
	Total Política	233.077,86	4.200,00	237.277,86	240.386,21	199.645,51	170.864,13	28.781,38	37.632,35
34	DEPORTE.								
	341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.								
	341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.	34.523,62	19.200,00	53.723,62	49.578,65	49.578,65	24.700,25	24.878,40	4.144,97
	Total Gr. Progra. . .	34.523,62	19.200,00	53.723,62	49.578,65	49.578,65	24.700,25	24.878,40	4.144,97
	342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.								
	342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.	30.000,00		30.000,00	27.664,36	27.664,36	19.119,75	8.544,61	2.335,64
	Total Gr. Progra. . .	30.000,00		30.000,00	27.664,36	27.664,36	19.119,75	8.544,61	2.335,64
	Total Política	64.523,62	19.200,00	83.723,62	77.243,01	77.243,01	43.820,00	33.423,01	6.480,61
	Total Área de Gasto	389.546,14	67.184,10	456.730,24	442.471,16	401.730,46	323.389,39	78.341,07	54.999,78

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=Hl5hhnFq5lZ25SmQZdVlRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
43	COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.								
	431 COMERCIO.								
	4312 MERCADOS, ABASTOS Y LONJAS	5.000,00		5.000,00	2.838,62	2.838,62	2.838,62		2.161,38
	Total Gr. Progra. . .	5.000,00		5.000,00	2.838,62	2.838,62	2.838,62		2.161,38
	432 INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.								
	432 INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.	9.000,00		9.000,00	9.582,17	9.582,17	7.112,60	2.469,57	-582,17
	Total Gr. Progra. . .	9.000,00		9.000,00	9.582,17	9.582,17	7.112,60	2.469,57	-582,17
	Total Política	14.000,00		14.000,00	12.420,79	12.420,79	9.951,22	2.469,57	1.579,21
45	INFRAESTRUCTURAS.								
	450 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.								
	450 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.	41.948,92	4.400,00	46.348,92	46.329,17	46.329,17	46.329,17		19,75
	Total Gr. Progra. . .	41.948,92	4.400,00	46.348,92	46.329,17	46.329,17	46.329,17		19,75
	452 RECURSOS HIDRÁULICOS.								
	452 RECURSOS HIDRÁULICOS.	148.994,45	236.704,37	385.698,82	367.648,96	232.399,09	186.042,82	46.356,27	153.299,73
	Total Gr. Progra. . .	148.994,45	236.704,37	385.698,82	367.648,96	232.399,09	186.042,82	46.356,27	153.299,73
	459 OTRAS INFRAESTRUCTURAS.								
	459 OTRAS INFRAESTRUCTURAS.	168.800,00	8.150,00	176.950,00	195.111,21	194.990,21	180.112,39	14.877,82	-18.040,21
	Total Gr. Progra. . .	168.800,00	8.150,00	176.950,00	195.111,21	194.990,21	180.112,39	14.877,82	-18.040,21
	Total Política	359.743,37	249.254,37	608.997,74	609.089,34	473.718,47	412.484,38	61.234,09	135.279,27
49	OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.								
	491 SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.								
	491 SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.	28.337,70	800,00	29.137,70	26.441,19	26.441,19	25.448,99	992,20	2.696,51
	Total Gr. Progra. . .	28.337,70	800,00	29.137,70	26.441,19	26.441,19	25.448,99	992,20	2.696,51
	Total Política	28.337,70	800,00	29.137,70	26.441,19	26.441,19	25.448,99	992,20	2.696,51

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Área de Gasto	402.081,07	250.054,37	652.135,44	647.951,32	512.580,45	447.884,59	64.695,86	139.554,99

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
91	ÓRGANOS DE GOBIERNO.								
	912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.								
	912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.	72.580,00		72.580,00	72.560,71	72.560,71	72.560,71		19,29
	Total Gr. Progra. . .	72.580,00		72.580,00	72.560,71	72.560,71	72.560,71		19,29
	Total Política	72.580,00		72.580,00	72.560,71	72.560,71	72.560,71		19,29
92	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.								
	920 ADMINISTRACIÓN GENERAL .								
	920 ADMINISTRACIÓN GENERAL .	768.974,15	-34.769,12	734.205,03	740.173,82	740.173,82	702.642,67	37.531,15	-5.968,79
	Total Gr. Progra. . .	768.974,15	-34.769,12	734.205,03	740.173,82	740.173,82	702.642,67	37.531,15	-5.968,79
	Total Política	768.974,15	-34.769,12	734.205,03	740.173,82	740.173,82	702.642,67	37.531,15	-5.968,79
94	TRANSFERENCIAS A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.								
	943 TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES LOCALES.								
	943 TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES LOCALES.	17.500,00		17.500,00	10.537,22	10.537,22	10.247,00	290,22	6.962,78
	Total Gr. Progra. . .	17.500,00		17.500,00	10.537,22	10.537,22	10.247,00	290,22	6.962,78
	Total Política	17.500,00		17.500,00	10.537,22	10.537,22	10.247,00	290,22	6.962,78
	Total Área de Gasto	859.054,15	-34.769,12	824.285,03	823.271,75	823.271,75	785.450,38	37.821,37	1.013,28
	Total	2.704.849,60	613.128,91	3.317.978,51	3.078.858,36	2.902.746,79	2.613.422,94	289.323,85	415.231,72

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=Hl5hnhFq5lZ25SmQZdvIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 0 DEUDA PÚBLICA.
Política 01 DEUDA PÚBLICA.
Grup. Prog. 011 DEUDA PÚBLICA.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
011	310	31000	INTERESES BCL	15.260,12		15.260,12	13.764,11	13.764,11	13.764,11		1.496,01
011	310	31002	GASTOS FINANCIEROS	1.000,00		1.000,00	111,78	111,78	111,78		888,22
			CTO 310 Intereses	16.260,12		16.260,12	13.875,89	13.875,89	13.875,89		2.384,23
			ART. 31 De préstamos y otras operaciones financieras en euros	16.260,12		16.260,12	13.875,89	13.875,89	13.875,89		2.384,23
011	352	35200	Intereses de demora	500,00		500,00	452,90	452,90	452,90		47,10
			CTO 352 Intereses de demora	500,00		500,00	452,90	452,90	452,90		47,10
			ART. 35 Intereses de demora y otros gastos financieros	500,00		500,00	452,90	452,90	452,90		47,10
			CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	16.760,12		16.760,12	14.328,79	14.328,79	14.328,79		2.431,33
011	913	91300	AMORTIZACION PRESTAMOS BCL	116.400,64		116.400,64	116.400,64	116.400,64	116.400,64		
			CTO 913 Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera de	116.400,64		116.400,64	116.400,64	116.400,64	116.400,64		
			ART. 91 Amortización de préstamos y de	116.400,64		116.400,64	116.400,64	116.400,64	116.400,64		
			CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS	116.400,64		116.400,64	116.400,64	116.400,64	116.400,64		
			TOTAL GR. PROGRA. 011	133.160,76		133.160,76	130.729,43	130.729,43	130.729,43		2.431,33

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto :1SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

Política13SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.

Grup. Prog.130ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
130	120	12003	Sueldos del Grupo C1	27.000,00		27.000,00	72.532,81	72.532,81	72.532,81		-45.532,81
			CTO 120 Retribuciones básicas	27.000,00		27.000,00	72.532,81	72.532,81	72.532,81		-45.532,81
130	121	12100	Complemento de destino	42.692,16	2.900,00	45.592,16					45.592,16
			CTO 121 Retribuciones complementarias	42.692,16	2.900,00	45.592,16					45.592,16
			ART. 12 Personal Funcionario	69.692,16	2.900,00	72.592,16	72.532,81	72.532,81	72.532,81		59,35
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	69.692,16	2.900,00	72.592,16	72.532,81	72.532,81	72.532,81		59,35
			TOTAL GR. PROGRA. 130	69.692,16	2.900,00	72.592,16	72.532,81	72.532,81	72.532,81		59,35

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 15 VIVIENDA Y URBANISMO.
Grup. Prog. 150 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
150	120	12001	Sueldos del Grupo A2	25.094,00		25.094,00	45.680,37	45.680,37	45.680,37		-20.586,37
150	120	12003	Sueldos del Grupo C1	14.420,42		14.420,42	30.638,00	30.638,00	30.638,00		-16.217,58
			CTO 120 Retribuciones básicas	39.514,42		39.514,42	76.318,37	76.318,37	76.318,37		-36.803,95
150	121	12100	Complemento de destino	33.924,22	2.900,00	36.824,22					36.824,22
			CTO 121 Retribuciones complementarias	33.924,22	2.900,00	36.824,22					36.824,22
			ART. 12 Personal Funcionario	73.438,64	2.900,00	76.338,64	76.318,37	76.318,37	76.318,37		20,27
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	73.438,64	2.900,00	76.338,64	76.318,37	76.318,37	76.318,37		20,27
150	227	22706	Estudios y trabajos técnicos	25.000,00	-1.900,00	23.100,00	1.369,55	1.369,55		1.369,55	21.730,45
			CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	25.000,00	-1.900,00	23.100,00	1.369,55	1.369,55		1.369,55	21.730,45
			ART. 22 Material, suministros y otros	25.000,00	-1.900,00	23.100,00	1.369,55	1.369,55		1.369,55	21.730,45
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	25.000,00	-1.900,00	23.100,00	1.369,55	1.369,55		1.369,55	21.730,45
			TOTAL GR. PROGRA. 150	98.438,64	1.000,00	99.438,64	77.687,92	77.687,92	76.318,37	1.369,55	21.750,72

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 15 VIVIENDA Y URBANISMO.
Grup. Prog. 152 VIVIENDA.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
152	480	48008	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	10.000,00	-10.000,00						
			CTO 480 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	10.000,00	-10.000,00						
			ART. 48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	10.000,00	-10.000,00						
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000,00	-10.000,00						
			TOTAL GR. PROGRA. 152	10.000,00	-10.000,00						

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 15 VIVIENDA Y URBANISMO.
Grup. Prog. 153 VIAS PÚBLICAS

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
153	609	60900	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS USO GNAL.	63.320,00	100.000,00	163.320,00	146.836,84	146.836,84	142.759,14	4.077,70	16.483,16
			CTO 609 Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destin	63.320,00	100.000,00	163.320,00	146.836,84	146.836,84	142.759,14	4.077,70	16.483,16
			ART. 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al u	63.320,00	100.000,00	163.320,00	146.836,84	146.836,84	142.759,14	4.077,70	16.483,16
153	625	62500	MOBILIARIO.	2.000,00		2.000,00	4.274,75	4.274,75	4.112,61	162,14	-2.274,75
			CTO 625 Mobiliario	2.000,00		2.000,00	4.274,75	4.274,75	4.112,61	162,14	-2.274,75
			ART. 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los	2.000,00		2.000,00	4.274,75	4.274,75	4.112,61	162,14	-2.274,75
153	640	64000	Gastos en inversiones de carácter	12.000,00		12.000,00	22.324,50	22.324,50	20.570,00	1.754,50	-10.324,50
			CTO 640 Gastos en inversiones de carácter	12.000,00		12.000,00	22.324,50	22.324,50	20.570,00	1.754,50	-10.324,50
			ART. 64 Gastos en inversiones de carácter inmaterial	12.000,00		12.000,00	22.324,50	22.324,50	20.570,00	1.754,50	-10.324,50
			CAP. 6 INVERSIONES REALES	77.320,00	100.000,00	177.320,00	173.436,09	173.436,09	167.441,75	5.994,34	3.883,91
			TOTAL GR. PROGRA. 153	77.320,00	100.000,00	177.320,00	173.436,09	173.436,09	167.441,75	5.994,34	3.883,91

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
Grup. Prog. 160 ALCANTARILLADO

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
160	209	20900	CÁNONES.	6.500,00		6.500,00	11.811,20	11.811,20	11.811,20		-5.311,20
			CTO 209 Cánones	6.500,00		6.500,00	11.811,20	11.811,20	11.811,20		-5.311,20
			ART. 20 Arrendamientos y cánones	6.500,00		6.500,00	11.811,20	11.811,20	11.811,20		-5.311,20
160	212	21204	MANTENIMIENTO EDAR	20.500,00		20.500,00	20.692,10	20.692,10	20.692,10		-192,10
			CTO 212 Edificios y otras construcciones	20.500,00		20.500,00	20.692,10	20.692,10	20.692,10		-192,10
			ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	20.500,00		20.500,00	20.692,10	20.692,10	20.692,10		-192,10
160	221	22100	Energía eléctrica	2.000,00		2.000,00	932,02	932,02	817,28	114,74	1.067,98
			CTO 221 Suministros	2.000,00		2.000,00	932,02	932,02	817,28	114,74	1.067,98
			ART. 22 Material, suministros y otros	2.000,00		2.000,00	932,02	932,02	817,28	114,74	1.067,98
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	29.000,00		29.000,00	33.435,32	33.435,32	33.320,58	114,74	-4.435,32
			TOTAL GR. PROGRA. 160	29.000,00		29.000,00	33.435,32	33.435,32	33.320,58	114,74	-4.435,32

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
Grup. Prog. 161 ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
161	120	12003	Sueldos del Grupo C1	28.762,08		28.762,08	29.936,35	29.936,35	29.936,35		-1.174,27
			CTO 120 Retribuciones básicas	28.762,08		28.762,08	29.936,35	29.936,35	29.936,35		-1.174,27
			ART. 12 Personal Funcionario	28.762,08		28.762,08	29.936,35	29.936,35	29.936,35		-1.174,27
161	130	13000	Retribuciones básicas	44.708,44	4.000,00	48.708,44	71.452,22	71.452,22	71.452,22		-22.743,78
161	130	13001	Horas extraordinarias	24.154,10		24.154,10					24.154,10
			CTO 130 Laboral Fijo	68.862,54	4.000,00	72.862,54	71.452,22	71.452,22	71.452,22		1.410,32
			ART. 13 Personal Laboral	68.862,54	4.000,00	72.862,54	71.452,22	71.452,22	71.452,22		1.410,32
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	97.624,62	4.000,00	101.624,62	101.388,57	101.388,57	101.388,57		236,05
161	213	21301	MATERIAL ALUMBRADO PUBLICO	45.000,00		45.000,00	57.794,49	57.794,49	41.353,29	16.441,20	-12.794,49
			CTO 213 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	45.000,00		45.000,00	57.794,49	57.794,49	41.353,29	16.441,20	-12.794,49
			ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	45.000,00		45.000,00	57.794,49	57.794,49	41.353,29	16.441,20	-12.794,49
161	221	22100	Energía eléctrica	139.380,60		139.380,60	115.271,24	115.271,24	102.970,25	12.300,99	24.109,36
161	221	22103	Combustibles y carburantes	45.000,00		45.000,00	82.902,61	82.902,61	63.315,17	19.587,44	-37.902,61
			CTO 221 Suministros	184.380,60		184.380,60	198.173,85	198.173,85	166.285,42	31.888,43	-13.793,25
161	227	22706	Estudios y trabajos técnicos	13.000,00		13.000,00	9.035,04	9.035,04	8.282,12	752,92	3.964,96
			CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	13.000,00		13.000,00	9.035,04	9.035,04	8.282,12	752,92	3.964,96
			ART. 22 Material, suministros y otros	197.380,60		197.380,60	207.208,89	207.208,89	174.567,54	32.641,35	-9.828,29
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	242.380,60		242.380,60	265.003,38	265.003,38	215.920,83	49.082,55	-22.622,78
			TOTAL GR. PROGRA. 161	340.005,22	4.000,00	344.005,22	366.391,95	366.391,95	317.309,40	49.082,55	-22.386,73

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
Grup. Prog. 162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
162	212	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC				4.432,78	4.432,78	4.432,78		-4.432,78
			CTO 212 Edificios y otras construcciones				4.432,78	4.432,78	4.432,78		-4.432,78
			ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación				4.432,78	4.432,78	4.432,78		-4.432,78
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				4.432,78	4.432,78	4.432,78		-4.432,78
			TOTAL GR. PROGRA. 162				4.432,78	4.432,78	4.432,78		-4.432,78

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
Grup. Prog. 163 LIMPIEZA VIARIA.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
163	131	13100	LABORAL EVENTUAL	17.672,76	700,00	18.372,76	18.747,02	18.747,02	18.747,02		-374,26
			CTO 131 Laboral temporal	17.672,76	700,00	18.372,76	18.747,02	18.747,02	18.747,02		-374,26
			ART. 13 Personal Laboral	17.672,76	700,00	18.372,76	18.747,02	18.747,02	18.747,02		-374,26
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	17.672,76	700,00	18.372,76	18.747,02	18.747,02	18.747,02		-374,26
163	227	22700	Limpieza y aseo	28.000,00		28.000,00	30.514,35	30.514,35	29.609,03	905,32	-2.514,35
			CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	28.000,00		28.000,00	30.514,35	30.514,35	29.609,03	905,32	-2.514,35
			ART. 22 Material, suministros y otros	28.000,00		28.000,00	30.514,35	30.514,35	29.609,03	905,32	-2.514,35
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	28.000,00		28.000,00	30.514,35	30.514,35	29.609,03	905,32	-2.514,35
			TOTAL GR. PROGRA. 163	45.672,76	700,00	46.372,76	49.261,37	49.261,37	48.356,05	905,32	-2.888,61

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
Grup. Prog. 164 CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
164	130	13000	Retribuciones básicas	16.563,96	600,00	17.163,96	16.936,27	16.936,27	16.936,27		227,69
			CTO 130 Laboral Fijo	16.563,96	600,00	17.163,96	16.936,27	16.936,27	16.936,27		227,69
			ART. 13 Personal Laboral	16.563,96	600,00	17.163,96	16.936,27	16.936,27	16.936,27		227,69
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	16.563,96	600,00	17.163,96	16.936,27	16.936,27	16.936,27		227,69
164	622	62200	Edificios y otras construcciones	3.000,00	7.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00		10.000,00	
			CTO 622 Edificios y otras construcciones	3.000,00	7.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00		10.000,00
			ART. 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los	3.000,00	7.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00		10.000,00
			CAP. 6 INVERSIONES REALES	3.000,00	7.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00		10.000,00
			TOTAL GR. PROGRA. 164	19.563,96	7.600,00	27.163,96	26.936,27	26.936,27	16.936,27	10.000,00	227,69

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
Grup. Prog. 165 ALUMBRADO PÚBLICO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
165	130	13000	Retribuciones básicas	21.154,76	1.000,00	22.154,76	22.283,67	22.283,67	22.283,67		-128,91
			CTO 130 Laboral Fijo	21.154,76	1.000,00	22.154,76	22.283,67	22.283,67	22.283,67		-128,91
			ART. 13 Personal Laboral	21.154,76	1.000,00	22.154,76	22.283,67	22.283,67	22.283,67		-128,91
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	21.154,76	1.000,00	22.154,76	22.283,67	22.283,67	22.283,67		-128,91
165	213	21302	MATERIAL MEMTA	10.000,00		10.000,00	902,16	902,16	570,96	331,20	9.097,84
			CTO 213 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	10.000,00		10.000,00	902,16	902,16	570,96	331,20	9.097,84
			ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	10.000,00		10.000,00	902,16	902,16	570,96	331,20	9.097,84
165	221	22100	Energía eléctrica	68.000,00		68.000,00	65.605,47	65.605,47	31.895,97	33.709,50	2.394,53
			CTO 221 Suministros	68.000,00		68.000,00	65.605,47	65.605,47	31.895,97	33.709,50	2.394,53
165	227	22706	Estudios y trabajos técnicos	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			ART. 22 Material, suministros y otros	69.000,00		69.000,00	65.605,47	65.605,47	31.895,97	33.709,50	3.394,53
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	79.000,00		79.000,00	66.507,63	66.507,63	32.466,93	34.040,70	12.492,37
165	633	63300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00		2.000,00	6.958,35	6.958,35		6.958,35	-4.958,35
			CTO 633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00		2.000,00	6.958,35	6.958,35		6.958,35	-4.958,35
			ART. 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo	2.000,00		2.000,00	6.958,35	6.958,35		6.958,35	-4.958,35
			CAP. 6 INVERSIONES REALES	2.000,00		2.000,00	6.958,35	6.958,35		6.958,35	-4.958,35
			TOTAL GR. PROGRA. 165	102.154,76	1.000,00	103.154,76	95.749,65	95.749,65	54.750,60	40.999,05	7.405,11

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 17 MEDIO AMBIENTE.
Grup. Prog. 171 PARQUES Y JARDINES.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
171	619	61901	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes	3.000,00		3.000,00	219,01	219,01	219,01		2.780,99
			CTO 619 Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes	3.000,00		3.000,00	219,01	219,01	219,01		2.780,99
			ART. 61 Inversiones de reposición en infraestructuras y bienes desti	3.000,00		3.000,00	219,01	219,01	219,01		2.780,99
			CAP. 6 INVERSIONES REALES	3.000,00		3.000,00	219,01	219,01	219,01		2.780,99
			TOTAL GR. PROGRA. 171	3.000,00		3.000,00	219,01	219,01	219,01		2.780,99

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H5hnhFq5I2Z5SmQZdVIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.
Política 23 SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.
Grup. Prog. 231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
231	130	13000	Retribuciones básicas	92.036,16	2.200,00	94.236,16	94.164,48	94.164,48	94.164,48		71,68
			CTO 130 Laboral Fijo	92.036,16	2.200,00	94.236,16	94.164,48	94.164,48	94.164,48		71,68
231	131	13100	LABORAL EVENTUAL				55,71	55,71	55,71		-55,71
			CTO 131 Laboral temporal				55,71	55,71	55,71		-55,71
			ART. 13 Personal Laboral	92.036,16	2.200,00	94.236,16	94.220,19	94.220,19	94.220,19		15,97
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	92.036,16	2.200,00	94.236,16	94.220,19	94.220,19	94.220,19		15,97
231	226	22699	Otros gastos diversos		2.959,56	2.959,56	2.959,56	2.959,56	2.959,56		
			CTO 226 Gastos diversos		2.959,56	2.959,56	2.959,56	2.959,56	2.959,56		
			ART. 22 Material, suministros y otros		2.959,56	2.959,56	2.959,56	2.959,56	2.959,56		
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.959,56	2.959,56	2.959,56	2.959,56	2.959,56		
231	479	47900	Otras subvenciones a Empresas privadas	5.000,00		5.000,00	2.499,33	2.499,33	2.499,33		2.500,67
			CTO 479 Otras subvenciones a Empresas privadas	5.000,00		5.000,00	2.499,33	2.499,33	2.499,33		2.500,67
			ART. 47 A Empresas privadas	5.000,00		5.000,00	2.499,33	2.499,33	2.499,33		2.500,67
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000,00		5.000,00	2.499,33	2.499,33	2.499,33		2.500,67
231	770	77000	A empresas privadas		80.000,00	80.000,00					80.000,00
			CTO 770 A empresas privadas		80.000,00	80.000,00					80.000,00
			ART. 77 A empresas privadas		80.000,00	80.000,00					80.000,00
			CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		80.000,00	80.000,00					80.000,00
			TOTAL GR. PROGRA. 231	97.036,16	85.159,56	182.195,72	99.679,08	99.679,08	99.679,08		82.516,64

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.
Política 24 FOMENTO DEL EMPLEO.
Grup. Prog. 241 FOMENTO DEL EMPLEO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
241	120	12001	Sueldos del Grupo A2	29.123,82	1.300,00	30.423,82	30.439,79	30.439,79	30.439,79		-15,97
			CTO 120 Retribuciones básicas	29.123,82	1.300,00	30.423,82	30.439,79	30.439,79	30.439,79		-15,97
			ART. 12 Personal Funcionario	29.123,82	1.300,00	30.423,82	30.439,79	30.439,79	30.439,79		-15,97
241	131	13100	LABORAL EVENTUAL		137.000,00	137.000,00	4.232,66	4.232,66	4.232,66		132.767,34
			CTO 131 Laboral temporal		137.000,00	137.000,00	4.232,66	4.232,66	4.232,66		132.767,34
			ART. 13 Personal Laboral		137.000,00	137.000,00	4.232,66	4.232,66	4.232,66		132.767,34
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	29.123,82	138.300,00	167.423,82	34.672,45	34.672,45	34.672,45		132.751,37
			TOTAL GR. PROGRA. 241	29.123,82	138.300,00	167.423,82	34.672,45	34.672,45	34.672,45		132.751,37

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 31 SANIDAD.
Grup. Prog. 311 PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
311	227	22706	Estudios y trabajos técnicos	6.000,00		6.000,00	5.653,48	5.653,48	5.653,48		346,52
			CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	6.000,00		6.000,00	5.653,48	5.653,48	5.653,48		346,52
			ART. 22 Material, suministros y otros	6.000,00		6.000,00	5.653,48	5.653,48	5.653,48		346,52
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.000,00		6.000,00	5.653,48	5.653,48	5.653,48		346,52
			TOTAL GR. PROGRA. 311	6.000,00		6.000,00	5.653,48	5.653,48	5.653,48		346,52

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 31 SANIDAD.
Grup. Prog. 312 HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
312	130	13000	Retribuciones básicas	7.958,58		7.958,58	8.386,36	8.386,36	8.386,36		-427,78
			CTO 130 Laboral Fijo	7.958,58		7.958,58	8.386,36	8.386,36	8.386,36		-427,78
			ART. 13 Personal Laboral	7.958,58		7.958,58	8.386,36	8.386,36	8.386,36		-427,78
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	7.958,58		7.958,58	8.386,36	8.386,36	8.386,36		-427,78
			TOTAL GR. PROGRA. 312	7.958,58		7.958,58	8.386,36	8.386,36	8.386,36		-427,78

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto :3PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política32EDUCACIÓN.

Grup. Prog.320ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
320	130	13000	Retribuciones básicas	31.986,08	5.700,00	37.686,08	17.679,53	17.679,53	17.679,53		20.006,55
			CTO 130 Laboral Fijo	31.986,08	5.700,00	37.686,08	17.679,53	17.679,53	17.679,53		20.006,55
320	131	13100	LABORAL EVENTUAL				19.756,73	19.756,73	19.756,73		-19.756,73
			CTO 131 Laboral temporal				19.756,73	19.756,73	19.756,73		-19.756,73
			ART. 13 Personal Laboral	31.986,08	5.700,00	37.686,08	37.436,26	37.436,26	37.436,26		249,82
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	31.986,08	5.700,00	37.686,08	37.436,26	37.436,26	37.436,26		249,82
320	221	22100	Energía eléctrica	18.000,00		18.000,00	15.879,13	15.879,13	12.120,37	3.758,76	2.120,87
			CTO 221 Suministros	18.000,00		18.000,00	15.879,13	15.879,13	12.120,37	3.758,76	2.120,87
			ART. 22 Material, suministros y otros	18.000,00		18.000,00	15.879,13	15.879,13	12.120,37	3.758,76	2.120,87
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.000,00		18.000,00	15.879,13	15.879,13	12.120,37	3.758,76	2.120,87
			TOTAL GR. PROGRA. 320	49.986,08	5.700,00	55.686,08	53.315,39	53.315,39	49.556,63	3.758,76	2.370,69

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto :3PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política32EDUCACIÓN.

Grup. Prog.324FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
324	226	22609	Actividades culturales y deportivas	28.000,00	38.084,10	66.084,10	57.486,71	57.486,71	45.108,79	12.377,92	8.597,39
			CTO 226 Gastos diversos	28.000,00	38.084,10	66.084,10	57.486,71	57.486,71	45.108,79	12.377,92	8.597,39
			ART. 22 Material, suministros y otros	28.000,00	38.084,10	66.084,10	57.486,71	57.486,71	45.108,79	12.377,92	8.597,39
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	28.000,00	38.084,10	66.084,10	57.486,71	57.486,71	45.108,79	12.377,92	8.597,39
			TOTAL GR. PROGRA. 324	28.000,00	38.084,10	66.084,10	57.486,71	57.486,71	45.108,79	12.377,92	8.597,39

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 33 CULTURA.
Grup. Prog. 330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
330	130	13000	Retribuciones básicas	22.600,36	1.200,00	23.800,36	23.772,13	23.772,13	23.772,13		28,23
			CTO 130 Laboral Fijo	22.600,36	1.200,00	23.800,36	23.772,13	23.772,13	23.772,13		28,23
			ART. 13 Personal Laboral	22.600,36	1.200,00	23.800,36	23.772,13	23.772,13	23.772,13		28,23
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	22.600,36	1.200,00	23.800,36	23.772,13	23.772,13	23.772,13		28,23
330	480	48000	SUBVENCION BANDA MUSICA	12.500,00		12.500,00	12.500,00	12.500,00	12.500,00		
330	480	48007	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	750,00		750,00	750,00	750,00	750,00		
330	480	48008	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	750,00		750,00	750,00	750,00	750,00		
			CTO 480 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	14.000,00		14.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00		
			ART. 48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	14.000,00		14.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00		
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.000,00		14.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00		
			TOTAL GR. PROGRA. 330	36.600,36	1.200,00	37.800,36	37.772,13	37.772,13	37.772,13		28,23

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 33 CULTURA.
Grup. Prog. 333 EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
333	221	22100	Energía eléctrica	12.000,00		12.000,00	12.463,49	12.463,49	7.648,11	4.815,38	-463,49
			CTO 221 Suministros	12.000,00		12.000,00	12.463,49	12.463,49	7.648,11	4.815,38	-463,49
			ART. 22 Material, suministros y otros	12.000,00		12.000,00	12.463,49	12.463,49	7.648,11	4.815,38	-463,49
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.000,00		12.000,00	12.463,49	12.463,49	7.648,11	4.815,38	-463,49
333	609	60900	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS USO GNAL.	40.977,50		40.977,50	40.740,70				40.977,50
			CTO 609 Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destin	40.977,50		40.977,50	40.740,70				40.977,50
			ART. 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al u	40.977,50		40.977,50	40.740,70				40.977,50
333	625	62502	Mobiliario	1.000,00		1.000,00	2.994,75	2.994,75	937,75	2.057,00	-1.994,75
			CTO 625 Mobiliario	1.000,00		1.000,00	2.994,75	2.994,75	937,75	2.057,00	-1.994,75
			ART. 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los	1.000,00		1.000,00	2.994,75	2.994,75	937,75	2.057,00	-1.994,75
			CAP. 6 INVERSIONES REALES	41.977,50		41.977,50	43.735,45	2.994,75	937,75	2.057,00	38.982,75
			TOTAL GR. PROGRA. 333	53.977,50		53.977,50	56.198,94	15.458,24	8.585,86	6.872,38	38.519,26

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H5hnhFq5Iz25SmQzdVIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 33 CULTURA.
Grup. Prog. 334 PROMOCIÓN CULTURAL.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
334	480	48002	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	1.500,00		1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00		
334	480	48005	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	12.500,00		12.500,00	12.500,00	12.500,00	12.500,00		
			CTO 480 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	14.000,00		14.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00		
			ART. 48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	14.000,00		14.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00		
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.000,00		14.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00		
			TOTAL GR. PROGRA. 334	14.000,00		14.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00		

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 33 CULTURA.
Grup. Prog. 337 INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
337	480	48001	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	60.000,00		60.000,00	48.000,75	48.000,75	48.000,75		11.999,25
			CTO 480 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	60.000,00		60.000,00	48.000,75	48.000,75	48.000,75		11.999,25
337	489	48902	OTRAS TRANSFERENCIAS	3.000,00	3.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00		
			CTO 489	3.000,00	3.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00		
			ART. 48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	63.000,00	3.000,00	66.000,00	54.000,75	54.000,75	54.000,75		11.999,25
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63.000,00	3.000,00	66.000,00	54.000,75	54.000,75	54.000,75		11.999,25
			TOTAL GR. PROGRA. 337	63.000,00	3.000,00	66.000,00	54.000,75	54.000,75	54.000,75		11.999,25

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H5hnhFq5I225SmQZdVIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 33 CULTURA.
Grup. Prog. 338 FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
338	209	20900	CÁNONES.	500,00		500,00					500,00
			CTO 209 Cánones	500,00		500,00					500,00
			ART. 20 Arrendamientos y cánones	500,00		500,00					500,00
338	226	22699	Otros gastos diversos	48.000,00		48.000,00	61.414,39	61.414,39	39.905,39	21.509,00	-13.414,39
			CTO 226 Gastos diversos	48.000,00		48.000,00	61.414,39	61.414,39	39.905,39	21.509,00	-13.414,39
			ART. 22 Material, suministros y otros	48.000,00		48.000,00	61.414,39	61.414,39	39.905,39	21.509,00	-13.414,39
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	48.500,00		48.500,00	61.414,39	61.414,39	39.905,39	21.509,00	-12.914,39
338	480	48003	SUBVENCIONES FESTEJOS POPULARES	17.000,00		17.000,00	17.000,00	17.000,00	16.600,00	400,00	
			CTO 480 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	17.000,00		17.000,00	17.000,00	17.000,00	16.600,00	400,00	
			ART. 48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	17.000,00		17.000,00	17.000,00	17.000,00	16.600,00	400,00	
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.000,00		17.000,00	17.000,00	17.000,00	16.600,00	400,00	
			TOTAL GR. PROGRA. 338	65.500,00		65.500,00	78.414,39	78.414,39	56.505,39	21.909,00	-12.914,39

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=Hl5hhnFq5lZ25SmQzdVlRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaría Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 34 DEPORTE.
Grup. Prog. 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
341	130	13000	Retribuciones básicas	19.821,56	1.200,00	21.021,56	20.907,72	20.907,72	20.907,72		113,84
			CTO 130 Laboral Fijo	19.821,56	1.200,00	21.021,56	20.907,72	20.907,72	20.907,72		113,84
341	131	13100	LABORAL EVENTUAL	9.702,06		9.702,06					9.702,06
			CTO 131 Laboral temporal	9.702,06		9.702,06					9.702,06
			ART. 13 Personal Laboral	29.523,62	1.200,00	30.723,62	20.907,72	20.907,72	20.907,72		9.815,90
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	29.523,62	1.200,00	30.723,62	20.907,72	20.907,72	20.907,72		9.815,90
341	480	48004	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	1.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		
341	480	48005	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	1.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00		1.000,00	
341	480	48006	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	1.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		
			CTO 480 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	3.000,00		3.000,00	3.000,00	3.000,00	2.000,00	1.000,00	
			ART. 48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	3.000,00		3.000,00	3.000,00	3.000,00	2.000,00	1.000,00	
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000,00		3.000,00	3.000,00	3.000,00	2.000,00	1.000,00	
341	625	62500	MOBILIARIO.	2.000,00	18.000,00	20.000,00	25.670,93	25.670,93	1.792,53	23.878,40	-5.670,93
			CTO 625 Mobiliario	2.000,00	18.000,00	20.000,00	25.670,93	25.670,93	1.792,53	23.878,40	-5.670,93
			ART. 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los	2.000,00	18.000,00	20.000,00	25.670,93	25.670,93	1.792,53	23.878,40	-5.670,93
			CAP. 6 INVERSIONES REALES	2.000,00	18.000,00	20.000,00	25.670,93	25.670,93	1.792,53	23.878,40	-5.670,93
			TOTAL GR. PROGRA. 341	34.523,62	19.200,00	53.723,62	49.578,65	49.578,65	24.700,25	24.878,40	4.144,97

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 34 DEPORTE.
Grup. Prog. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
342	131	13100	LABORAL EVENTUAL				9.606,53	9.606,53	9.606,53		-9.606,53
			CTO 131 Laboral temporal				9.606,53	9.606,53	9.606,53		-9.606,53
			ART. 13 Personal Laboral				9.606,53	9.606,53	9.606,53		-9.606,53
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL				9.606,53	9.606,53	9.606,53		-9.606,53
342	212	21201	MANTENIMIENTO TEATRO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			CTO 212 Edificios y otras construcciones	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	1.000,00		1.000,00					1.000,00
342	221	22100	Energía eléctrica	11.000,00		11.000,00	9.686,72	9.686,72	6.506,37	3.180,35	1.313,28
			CTO 221 Suministros	11.000,00		11.000,00	9.686,72	9.686,72	6.506,37	3.180,35	1.313,28
			ART. 22 Material, suministros y otros	11.000,00		11.000,00	9.686,72	9.686,72	6.506,37	3.180,35	1.313,28
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.000,00		12.000,00	9.686,72	9.686,72	6.506,37	3.180,35	2.313,28
342	622	62201	Edificios y otras construcciones	18.000,00		18.000,00	8.371,11	8.371,11	3.006,85	5.364,26	9.628,89
			CTO 622 Edificios y otras construcciones	18.000,00		18.000,00	8.371,11	8.371,11	3.006,85	5.364,26	9.628,89
			ART. 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los	18.000,00		18.000,00	8.371,11	8.371,11	3.006,85	5.364,26	9.628,89
			CAP. 6 INVERSIONES REALES	18.000,00		18.000,00	8.371,11	8.371,11	3.006,85	5.364,26	9.628,89
			TOTAL GR. PROGRA. 342	30.000,00		30.000,00	27.664,36	27.664,36	19.119,75	8.544,61	2.335,64

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.
Política 43 COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.
Grup. Prog. 431 COMERCIO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
431	226	22699	Otros gastos diversos	5.000,00		5.000,00	2.838,62	2.838,62	2.838,62		2.161,38
			CTO 226 Gastos diversos	5.000,00		5.000,00	2.838,62	2.838,62	2.838,62		2.161,38
			ART. 22 Material, suministros y otros	5.000,00		5.000,00	2.838,62	2.838,62	2.838,62		2.161,38
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.000,00		5.000,00	2.838,62	2.838,62	2.838,62		2.161,38
			TOTAL GR. PROGRA. 431	5.000,00		5.000,00	2.838,62	2.838,62	2.838,62		2.161,38

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto :4ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.

Política43COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.

Grup. Prog.432INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
432	212	21202	MANTENIMIENTO OFICINA TURISMO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			CTO 212 Edificios y otras construcciones	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
			ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
432	227	22706	Estudios y trabajos técnicos	8.000,00		8.000,00	9.582,17	9.582,17	7.112,60	2.469,57	-1.582,17
			CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	8.000,00		8.000,00	9.582,17	9.582,17	7.112,60	2.469,57	-1.582,17
			ART. 22 Material, suministros y otros	8.000,00		8.000,00	9.582,17	9.582,17	7.112,60	2.469,57	-1.582,17
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.000,00		9.000,00	9.582,17	9.582,17	7.112,60	2.469,57	-582,17
			TOTAL GR. PROGRA. 432	9.000,00		9.000,00	9.582,17	9.582,17	7.112,60	2.469,57	-582,17

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto :4ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.

Política45INFRAESTRUCTURAS.

Grup. Prog.450ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
450	130	13000	Retribuciones básicas	41.948,92	4.400,00	46.348,92	44.273,87	44.273,87	44.273,87		2.075,05
			CTO 130 Laboral Fijo	41.948,92	4.400,00	46.348,92	44.273,87	44.273,87	44.273,87		2.075,05
450	131	13100	LABORAL EVENTUAL				2.055,30	2.055,30	2.055,30		-2.055,30
			CTO 131 Laboral temporal				2.055,30	2.055,30	2.055,30		-2.055,30
			ART. 13 Personal Laboral	41.948,92	4.400,00	46.348,92	46.329,17	46.329,17	46.329,17		19,75
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	41.948,92	4.400,00	46.348,92	46.329,17	46.329,17	46.329,17		19,75
			TOTAL GR. PROGRA. 450	41.948,92	4.400,00	46.348,92	46.329,17	46.329,17	46.329,17		19,75

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.
Política 45 INFRAESTRUCTURAS.
Grup. Prog. 452 RECURSOS HIDRÁULICOS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
452	619	61900	INVERSION PROTEJA 2010	139.994,45	236.704,37	376.698,82	357.409,29	224.465,22	181.580,02	42.885,20	152.233,60
			CTO 619 Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes	139.994,45	236.704,37	376.698,82	357.409,29	224.465,22	181.580,02	42.885,20	152.233,60
			ART. 61 Inversiones de reposición en infraestructuras y bienes desti	139.994,45	236.704,37	376.698,82	357.409,29	224.465,22	181.580,02	42.885,20	152.233,60
452	640	64000	Gastos en inversiones de carácter	9.000,00		9.000,00	10.239,67	7.933,87	4.462,80	3.471,07	1.066,13
			CTO 640 Gastos en inversiones de carácter	9.000,00		9.000,00	10.239,67	7.933,87	4.462,80	3.471,07	1.066,13
			ART. 64 Gastos en inversiones de carácter inmaterial	9.000,00		9.000,00	10.239,67	7.933,87	4.462,80	3.471,07	1.066,13
			CAP. 6 INVERSIONES REALES	148.994,45	236.704,37	385.698,82	367.648,96	232.399,09	186.042,82	46.356,27	153.299,73
			TOTAL GR. PROGRA. 452	148.994,45	236.704,37	385.698,82	367.648,96	232.399,09	186.042,82	46.356,27	153.299,73

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H5hnhFq5I25SmQZdVIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.
Política 45 INFRAESTRUCTURAS.
Grup. Prog. 459 OTRAS INFRAESTRUCTURAS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
459	210	21000	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	18.000,00		18.000,00	24.064,08	24.064,08	16.836,97	7.227,11	-6.064,08
			CTO 210 Infraestructuras y bienes naturales	18.000,00		18.000,00	24.064,08	24.064,08	16.836,97	7.227,11	-6.064,08
459	212	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	8.000,00		8.000,00	2.200,24	2.200,24	251,68	1.948,56	5.799,76
			CTO 212 Edificios y otras construcciones	8.000,00		8.000,00	2.200,24	2.200,24	251,68	1.948,56	5.799,76
459	213	21300	REPARAC. MANTEN, MAQUIN.,INSTA Y UTILLA.	13.000,00		13.000,00	8.818,67	8.818,67	5.995,01	2.823,66	4.181,33
459	213	21303	MATERIAL PFEA	91.800,00	8.150,00	99.950,00	108.037,42	107.916,42	105.037,93	2.878,49	-7.966,42
			CTO 213 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	104.800,00	8.150,00	112.950,00	116.856,09	116.735,09	111.032,94	5.702,15	-3.785,09
			ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	130.800,00	8.150,00	138.950,00	143.120,41	142.999,41	128.121,59	14.877,82	-4.049,41
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	130.800,00	8.150,00	138.950,00	143.120,41	142.999,41	128.121,59	14.877,82	-4.049,41
459	461	46105	TRANSF. CULTURA Y DEPORTES	20.000,00		20.000,00	16.320,00	16.320,00	16.320,00		3.680,00
			CTO 461 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares 650 651 Trans	20.000,00		20.000,00	16.320,00	16.320,00	16.320,00		3.680,00
			ART. 46 A Entidades Locales	20.000,00		20.000,00	16.320,00	16.320,00	16.320,00		3.680,00
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000,00		20.000,00	16.320,00	16.320,00	16.320,00		3.680,00
			Gastos en inversiones de carácter	18.000,00		18.000,00	35.670,80	35.670,80	35.670,80		-17.670,80
459	640	64000	CTO 640 Gastos en inversiones de carácter	18.000,00		18.000,00	35.670,80	35.670,80	35.670,80		-17.670,80
			ART. 64 Gastos en inversiones de carácter inmaterial	18.000,00		18.000,00	35.670,80	35.670,80	35.670,80		-17.670,80
			CAP. 6 INVERSIONES REALES	18.000,00		18.000,00	35.670,80	35.670,80	35.670,80		-17.670,80
			TOTAL GR. PROGRA. 459	168.800,00	8.150,00	176.950,00	195.111,21	194.990,21	180.112,39	14.877,82	-18.040,21

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H5hnhFq5Iz25SmQZdVIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.
Política 49 OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.
Grup. Prog. 491 SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
491	130	13000	Retribuciones básicas		800,00	800,00	22.038,99	22.038,99	22.038,99		-21.238,99
491	130	13001	Horas extraordinarias	21.337,70		21.337,70					21.337,70
			CTO 130 Laboral Fijo	21.337,70	800,00	22.137,70	22.038,99	22.038,99	22.038,99		98,71
			ART. 13 Personal Laboral	21.337,70	800,00	22.137,70	22.038,99	22.038,99	22.038,99		98,71
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	21.337,70	800,00	22.137,70	22.038,99	22.038,99	22.038,99		98,71
491	212	21203	MANTENIMIENTO TDT	7.000,00		7.000,00	4.402,20	4.402,20	3.410,00	992,20	2.597,80
			CTO 212 Edificios y otras construcciones	7.000,00		7.000,00	4.402,20	4.402,20	3.410,00	992,20	2.597,80
			ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	7.000,00		7.000,00	4.402,20	4.402,20	3.410,00	992,20	2.597,80
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.000,00		7.000,00	4.402,20	4.402,20	3.410,00	992,20	2.597,80
			TOTAL GR. PROGRA. 491	28.337,70	800,00	29.137,70	26.441,19	26.441,19	25.448,99	992,20	2.696,51

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 91 ÓRGANOS DE GOBIERNO.
Grup. Prog. 912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
912	100	10000	Retribuciones básicas	72.580,00		72.580,00	72.560,71	72.560,71	72.560,71		19,29
			CTO 100 Retribuciones básicas y otras remuneraciones de los miembros	72.580,00		72.580,00	72.560,71	72.560,71	72.560,71		19,29
			ART. 10 Órganos de gobierno y personal directivo	72.580,00		72.580,00	72.560,71	72.560,71	72.560,71		19,29
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	72.580,00		72.580,00	72.560,71	72.560,71	72.560,71		19,29
			TOTAL GR. PROGRA. 912	72.580,00		72.580,00	72.560,71	72.560,71	72.560,71		19,29

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.
Grup. Prog. 920 ADMINISTRACIÓN GENERAL .

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
920	120	12000	Sueldos del Grupo A1	16.812,24		16.812,24	17.520,17	17.520,17	17.520,17		-707,93
920	120	12001	Sueldos del Grupo A2	39.639,52		39.639,52	46.855,66	46.855,66	46.855,66		-7.216,14
920	120	12003	Sueldos del Grupo C1	29.166,36		29.166,36	30.499,33	30.499,33	30.499,33		-1.332,97
920	120	12004	Sueldos del Grupo C2	53.903,00		53.903,00	55.884,23	55.884,23	55.884,23		-1.981,23
920	120	12008	Retribuciones básicas	3.305,00		3.305,00					3.305,00
920	120	12009	Otras retribuciones básicas	20.463,20	-15.000,00	5.463,20					5.463,20
			CTO 120 Retribuciones básicas	163.289,32	-15.000,00	148.289,32	150.759,39	150.759,39	150.759,39		-2.470,07
920	121	12100	Complemento de destino	32.151,86		32.151,86	30.909,95	30.909,95	30.909,95		1.241,91
920	121	12101	Complemento específico	17.000,00	-12.000,00	5.000,00					5.000,00
			CTO 121 Retribuciones complementarias	49.151,86	-12.000,00	37.151,86	30.909,95	30.909,95	30.909,95		6.241,91
			ART. 12 Personal Funcionario	212.441,18	-27.000,00	185.441,18	181.669,34	181.669,34	181.669,34		3.771,84
920	131	13100	LABORAL EVENTUAL	6.000,00		6.000,00					6.000,00
			CTO 131 Laboral temporal	6.000,00		6.000,00					6.000,00
			ART. 13 Personal Laboral	6.000,00		6.000,00					6.000,00
920	150	15000	INCENTIVOS RENDIMIENTO	20.000,00		20.000,00	31.631,40	31.631,40	31.631,40		-11.631,40
			CTO 150 Productividad	20.000,00		20.000,00	31.631,40	31.631,40	31.631,40		-11.631,40
			ART. 15 Incentivos al rendimiento	20.000,00		20.000,00	31.631,40	31.631,40	31.631,40		-11.631,40
920	160	16000	Seguridad Social	274.730,34	-20.000,00	254.730,34	254.281,22	254.281,22	254.281,22		449,12
			CTO 160 Cuotas sociales	274.730,34	-20.000,00	254.730,34	254.281,22	254.281,22	254.281,22		449,12
920	162	16204	Acción social	7.000,00		7.000,00	5.466,00	5.466,00	5.466,00		1.534,00
			CTO 162 Gastos sociales del personal	7.000,00		7.000,00	5.466,00	5.466,00	5.466,00		1.534,00
			ART. 16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	281.730,34	-20.000,00	261.730,34	259.747,22	259.747,22	259.747,22		1.983,12

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H5hnhFq5Iz25SmQzdVIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.
Grup. Prog. 920 ADMINISTRACIÓN GENERAL .

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	520.171,52	-47.000,00	473.171,52	473.047,96	473.047,96	473.047,96		123,56
920	214	21400	TRANSPORTE Y UTILLAJE	12.000,00		12.000,00	20.284,95	20.284,95	14.148,69	6.136,26	-8.284,95
			CTO 214 Elementos de transporte	12.000,00		12.000,00	20.284,95	20.284,95	14.148,69	6.136,26	-8.284,95
920	215	21500	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	5.767,51	5.767,51	4.000,75	1.766,76	-3.767,51
			CTO 215 Mobiliario	2.000,00		2.000,00	5.767,51	5.767,51	4.000,75	1.766,76	-3.767,51
			ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	14.000,00		14.000,00	26.052,46	26.052,46	18.149,44	7.903,02	-12.052,46
920	220	22000	Ordinario no inventariable	8.000,00		8.000,00	8.646,37	8.646,37	7.364,78	1.281,59	-646,37
			CTO 220 Material de oficina	8.000,00		8.000,00	8.646,37	8.646,37	7.364,78	1.281,59	-646,37
920	221	22100	Energía eléctrica	12.000,00		12.000,00	12.056,97	12.056,97	7.875,67	4.181,30	-56,97
920	221	22103	Combustibles y carburantes	22.000,00		22.000,00	15.057,94	15.057,94	12.630,64	2.427,30	6.942,06
920	221	22104	Vestuario	3.000,00		3.000,00	1.121,92	1.121,92	1.121,92		1.878,08
920	221	22110	Productos de limpieza y aseo	4.000,00		4.000,00	4.848,50	4.848,50	3.226,96	1.621,54	-848,50
			CTO 221 Suministros	41.000,00		41.000,00	33.085,33	33.085,33	24.855,19	8.230,14	7.914,67
920	222	22200	Servicios de telecomunicaciones	18.000,00		18.000,00	16.748,82	16.748,82	16.476,57	272,25	1.251,18
920	222	22201	Postales	4.000,00		4.000,00	4.311,49	4.311,49	4.311,49		-311,49
			CTO 222 Comunicaciones	22.000,00		22.000,00	21.060,31	21.060,31	20.788,06	272,25	939,69
920	224	22400	PRIMAS SEGUROS	10.244,14		10.244,14	9.434,54	9.434,54	9.434,54		809,60
			CTO 224 Primas de seguros	10.244,14		10.244,14	9.434,54	9.434,54	9.434,54		809,60
920	226	22601	Atenciones protocolarias y representativas				350,00	350,00		350,00	-350,00
920	226	22603	Publicación en Diarios Oficiales	1.700,00		1.700,00	547,85	547,85	203,00	344,85	1.152,15
920	226	22604	Jurídicos, contenciosos	3.000,00		3.000,00	5.152,39	5.152,39	5.043,20	109,19	-2.152,39
			CTO 226 Gastos diversos	4.700,00		4.700,00	6.050,24	6.050,24	5.246,20	804,04	-1.350,24
920	227	22700	Limpieza y aseo	59.000,00		59.000,00	56.145,44	56.145,44	51.394,37	4.751,07	2.854,56

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H5hhnFq5Iz25SmQzdVIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.
Grup. Prog. 920 ADMINISTRACIÓN GENERAL .

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
920	230	23000	CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	59.000,00		59.000,00	56.145,44	56.145,44	51.394,37	4.751,07	2.854,56
			ART. 22 Material, suministros y otros	144.944,14		144.944,14	134.422,23	134.422,23	119.083,14	15.339,09	10.521,91
			De los miembros de los órganos de gobierno	13.000,00		13.000,00	12.240,00	12.240,00	12.240,00		760,00
920	231	23100	CTO 230 Dietas	13.000,00		13.000,00	12.240,00	12.240,00	12.240,00		760,00
			De los miembros de los órganos de gobierno	3.500,00		3.500,00	2.728,56	2.728,56	2.728,56		771,44
			CTO 231 Locomoción	3.500,00		3.500,00	2.728,56	2.728,56	2.728,56		771,44
			ART. 23 Indemnizaciones por razón del servicio	16.500,00		16.500,00	14.968,56	14.968,56	14.968,56		1.531,44
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	175.444,14		175.444,14	175.443,25	175.443,25	152.201,14	23.242,11	0,89
			DIPUTACION CULTURA Y DEPORTE	65.000,00		65.000,00	75.443,62	75.443,62	75.443,62		-10.443,62
920	461	46100	CTO 461 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares 650 651 Trans	65.000,00		65.000,00	75.443,62	75.443,62	75.443,62		-10.443,62
			A otras Entidades que agrupen municipios	4.000,00		4.000,00					4.000,00
			A otras Entidades que agrupen municipios	350,00		350,00					350,00
920	466	46600	CTO 466 A otras Entidades que agrupen municipios	4.350,00		4.350,00					4.350,00
			ART. 46 A Entidades Locales	69.350,00		69.350,00	75.443,62	75.443,62	75.443,62		-6.093,62
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69.350,00		69.350,00	75.443,62	75.443,62	75.443,62		-6.093,62
920	625	62501	MOBILIARIO (INMUIBLE MUNICIPALES)	2.000,00	12.230,88	14.230,88	16.238,99	16.238,99	1.949,95	14.289,04	-2.008,11
			CTO 625 Mobiliario	2.000,00	12.230,88	14.230,88	16.238,99	16.238,99	1.949,95	14.289,04	-2.008,11
920	626	62600	Equipos para procesos de información	2.008,49		2.008,49					2.008,49
			CTO 626 Equipos para procesos de información	2.008,49		2.008,49					2.008,49
			ART. 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los	4.008,49	12.230,88	16.239,37	16.238,99	16.238,99	1.949,95	14.289,04	0,38

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.
Grup. Prog. 920 ADMINISTRACIÓN GENERAL .

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CAP. 6 INVERSIONES REALES	4.008,49	12.230,88	16.239,37	16.238,99	16.238,99	1.949,95	14.289,04	0,38
			TOTAL GR. PROGRA. 920	768.974,15	-34.769,12	734.205,03	740.173,82	740.173,82	702.642,67	37.531,15	-5.968,79

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 94 TRANSFERENCIAS A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
Grup. Prog. 943 TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES LOCALES.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
943	463	46300	MANCOMUNIDADES	3.500,00		3.500,00					3.500,00
			CTO 463 A Mancomunidades	3.500,00		3.500,00					3.500,00
943	467	46700	TRANSF. CONSORCIO Y MANCOMUNIDADES	14.000,00		14.000,00	10.537,22	10.537,22	10.247,00	290,22	3.462,78
			CTO 467 A Consorcios	14.000,00		14.000,00	10.537,22	10.537,22	10.247,00	290,22	3.462,78
			ART. 46 A Entidades Locales	17.500,00		17.500,00	10.537,22	10.537,22	10.247,00	290,22	6.962,78
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.500,00		17.500,00	10.537,22	10.537,22	10.247,00	290,22	6.962,78
			TOTAL GR. PROGRA. 943	17.500,00		17.500,00	10.537,22	10.537,22	10.247,00	290,22	6.962,78

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024 ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2024 HASTA 31/12/2024 Pág. 1

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
1	IMPUESTOS DIRECTOS	853.436,71		853.436,71	829.707,40	684.635,01	26.298,28	658.336,73	171.370,67	-23.729,31
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	51.803,62		51.803,62	77.285,77	79.401,46	2.115,69	77.285,77		25.482,15
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	419.330,33		419.330,33	474.475,91	461.472,22	41.544,76	419.927,46	54.548,45	55.145,58
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.280.981,44	265.274,54	1.546.255,98	1.439.621,46	1.433.686,92		1.433.686,92	5.934,54	-106.634,52
5	INGRESOS PATRIMONIALES	7.000,00		7.000,00	15.901,40	9.033,00	239,40	8.793,60	7.107,80	8.901,40
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	51.320,00		51.320,00	51.285,31	51.285,31		51.285,31		-34,69
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.977,50	25.157,27	66.134,77	65.897,97	20.370,35		20.370,35	45.527,62	-236,80
8	ACTIVOS FINANCIEROS		322.697,10	322.697,10						-322.697,10
	Suma Total Ingresos.	2.704.849,60	613.128,91	3.317.978,51	2.954.175,22	2.739.884,27	70.198,13	2.669.686,14	284.489,08	-363.803,29

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	1.165.413,66	118.900,00	1.284.313,66	1.151.185,18	1.151.185,18		1.151.185,18		133.128,48
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	855.124,74	47.293,66	902.418,40	902.072,14	729.841,97	505,80	729.336,17	172.735,97	346,26
3	GASTOS FINANCIEROS	16.760,12		16.760,12	14.328,79	14.328,79		14.328,79		2.431,33
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	232.850,00	-7.000,00	225.850,00	206.800,92	205.110,70		205.110,70	1.690,22	19.049,08
6	INVERSIONES REALES	318.300,44	373.935,25	692.235,69	511.959,12	397.893,88	832,42	397.061,46	114.897,66	180.276,57
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		80.000,00	80.000,00						80.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	116.400,64		116.400,64	116.400,64	116.400,64		116.400,64		
	Suma Total Gastos.	2.704.849,60	613.128,91	3.317.978,51	2.902.746,79	2.614.761,16	1.338,22	2.613.422,94	289.323,85	415.231,72

	Diferencia. . .				51.428,43	125.123,11	68.859,91	56.263,20	-4.834,77	51.428,43
--	-----------------	--	--	--	-----------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=H5hhnFq5IZ25SmQZdVIRw== CARMEN VALENZUELA GONZALEZ (Firma) actuando como Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas en fecha 19/02/2025 - 13:45:00



Expediente N.º: 2025/408640/005-991/00001
Procedimiento: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2024

INFORME DE INTERVENCIÓN

De acuerdo con lo ordenado por la Alcaldía mediante Providencia de fecha 19 de febrero de 2025, se solicitó informe de esta Intervención en relación con la aprobación de la liquidación del Presupuesto General del ejercicio económico 2023 regulada en el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en concordancia con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990.

Esta Intervención, en virtud de las atribuciones de control citadas y establecidas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y desarrolladas en el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local; y en atención a las facultades recogidas en el artículo 4.1.b).4º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se emite el siguiente

INFORME

PRIMERO. De acuerdo con lo establecido por el artículo 191 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 89 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, el Presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones, el 31 de diciembre del año natural correspondiente.

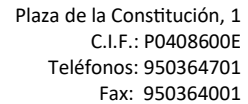
Las Entidades deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del primer día de marzo del ejercicio siguiente, correspondiendo su aprobación a la Presidencia de la Entidad local, previo informe de la Intervención, tal y como establece el artículo 191.3 del del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Aprobada la liquidación, se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, remitiéndose una copia junto con el expediente de aprobación, tanto a la Comunidad Autónoma como al Ministerio de Hacienda.

SEGUNDO. La legislación aplicable es la siguiente:

- El artículo 191.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- El artículo 90 del Real Decreto 500/1990, 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

TERCERO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de



- Liquidación del Presupuesto de Gastos.
- Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
- Resultado Presupuestario.

- A) Respecto al **Presupuesto de gastos** y como mínimo a nivel de capítulo:
 - Los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos.
 - Los gastos comprometidos, con indicación del porcentaje de ejecución sobre los créditos definitivos.
 - Las obligaciones reconocidas, netas, con indicación del porcentaje de ejecución sobre los créditos definitivos.
 - Los pagos realizados, son indicación del porcentaje de ejecución sobre las obligaciones reconocidas netas.
 - Las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2024.
 - Los remanentes de crédito.

B) Respecto al **Presupuesto de ingresos** y como mínimo a nivel de capítulo:

- Las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas.
- Los derechos reconocidos.
- Los derechos anulados.
- Los derechos cancelados.
- Los derechos reconocidos netos, con indicación del porcentaje de ejecución sobre las previsiones definitivas.
- La recaudación neta, con indicación del porcentaje de ejecución sobre los derechos reconocidos netos.
- Los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2024.
- La comparación de los derechos reconocidos netos y las previsiones definitivas.

CUARTO. En cuanto a la evaluación presupuestaria deberá tenerse en cuenta que las Entidades Locales deberán ajustar sus presupuestos al principio de estabilidad presupuestaria entendido éste como la situación de equilibrio o superávit computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (artículos 3 y 11 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera). Además, deberá cumplir con el objetivo de la regla de gasto, entendido como la variación del gasto computable de las Corporaciones Locales, que no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española.

A este respecto la Intervención Local elevará al Pleno un informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad y del cumplimiento de la regla de gasto de la propia Entidad Local y de sus organismos y entidades dependientes.



Estos informes se emitirán con carácter independiente y se incorporarán a los previstos en los artículos 191.3 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El incumplimiento del objetivo de equilibrio o superávit o de la regla de gasto conllevará la elaboración de Plan Económico Financiero, según establece el artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

QUINTO. Examinada la liquidación del Presupuesto municipal único de 2024, se ha comprobado que sus cifras arrojan la información exigida por el artículo 93.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, con el siguiente resultado:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2024

- Créditos iniciales: 2.704.849,60 euros
- Modificaciones de créditos: 613.128,91 euros
- Créditos definitivos: 3.317.978,51 euros
- Obligaciones reconocidas: 2.902.746,79 euros
- Pagos realizados: 2.613.422,94 euros
- Reintegro de gastos: 1.338,22 euros
- Pagos líquidos: 2.613.422,94 euros
- Pendiente de pago: 289.323,85 euros

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2024

- Previsiones iniciales: 2.704.849,60 euros
- Modificación de las previsiones: 613.128,91 euros
- Previsiones definitivas: 3.317.978,51 euros
- Derechos reconocidos netos: 2.954.175,22 euros
- Ingresos realizados: 2.739.884,27 euros
- Devoluciones de ingresos: 70.198,13 euros
- Recaudación líquida: 2.669.686,14 euros
- Pendiente de cobro: 284.489,08 euros
- Diferencia entre previsiones definitivas y derechos reconocidos netos: -363.803,29 euros.

SEXTO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos, en la liquidación del Presupuesto de esta entidad se ha determinado:

- Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre.
- El resultado presupuestario del ejercicio.
- Los remanentes de crédito.
- El remanente de tesorería.

SÉPTIMO. Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones reconocidas pendientes de pago a 31 de diciembre de esta entidad que integran la agrupación de presupuestos cerrados y tienen la consideración de operaciones de tesorería local en virtud de lo dispuesto en el artículo 94



NOVENO. Los remanentes de crédito, estarán constituidos por los saldos de créditos definitivos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas, y lo integrarán lo siguientes componentes:

- Los saldos de disposiciones, es decir, la diferencia entre los gastos dispuestos o comprometidos y las obligaciones reconocidas.
- Los saldos de autorizaciones, es decir, la diferencia entre los gastos autorizados y los gastos comprometidos.
- Los saldos de crédito, es decir, la suma de los créditos disponibles, créditos no disponibles y créditos retenidos pendientes de utilizar.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos, los remanentes de crédito quedarán anulados al final del ejercicio y, no se podrán incorporar al presupuesto del ejercicio siguiente a no ser que procedan de:

- Créditos extraordinarios y los suplementos de crédito, así como las transferencias de crédito que hayan sido concedidos o autorizados, respectivamente, en el último trimestre del ejercicio.
- Los créditos que amparen compromisos de gasto del ejercicio anterior a que hace referencia el artículo 26.2.b) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.
- Los créditos de operaciones de capital.
- Los créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de los derechos afectados.

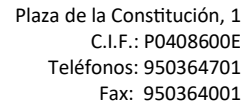
Los remanentes de crédito o saldos de crédito no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas, ascienden a un total de 239.120,15 euros.

DÉCIMO. El remanente de tesorería es una magnitud de carácter presupuestario que refleja un recurso para financiar gastos, si es positivo, y un déficit, si es negativo a 31 de diciembre.

El remanente de tesorería estará integrado por:

- Derechos pendientes de cobro.
- Obligaciones pendientes de pago.
- Fondos líquidos.
- Partidas pendientes de aplicación.

Se obtiene como suma de los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro, deduciendo las obligaciones pendientes de pago y agregando las partidas pendientes de aplicación.



- Los fondos líquidos a 31 de diciembre del ejercicio 2024: 278.352,78 euros.

- Los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre del ejercicio 2024: 1.492.904,42 euros.

- Las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre del ejercicio 2024: 524.549,44 euros.

- Las partidas pendientes de aplicación a 31 de diciembre del ejercicio 2024: 67.111,61 euros.

UNDÉCIMO. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos y, en la [ICALN/ ICALS / ICALB], del remanente de tesorería total habrá que deducir los derechos pendientes de cobro que se consideren de difícil o imposible recaudación y, el exceso de financiación afectada producido.

En cuanto al cálculo de los derechos de difícil o imposible recaudación se podrá realizar de manera individualizada o mediante la fijación de un porcentaje a tanto alzado. [[El importe viene dado por la parte del saldo de las subcuentas que se relacionan en la ICALN/ ICALS/ ICALB, y que corresponda a derechos de cobro que se hayan considerado para el cálculo del remanente de tesorería total]].

De este modo, los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible aplicación a 31/12/2024 es 779.489,83 euros.



Para determinar los derechos de difícil o imposible aplicación se deberá tener en cuenta la antigüedad de las deudas, el importe de las mismas, la naturaleza de los recursos de que se trate, los porcentajes de recaudación tanto en periodo voluntario como en ejecutivo, y demás criterios de valoración que de forma ponderada se establezcan por la Entidad local.

Respecto al exceso de financiación afectada producido el mismo, está constituido por la suma de las desviaciones. Estas desviaciones se calculan en la forma establecida en la Regla 29.5 de la ICALN/ Regla 30.4 de la ICALS/ ICALB de financiación positivas acumuladas a fin de ejercicio.

El exceso de financiación afectada producido a 31 de diciembre del ejercicio 2024 es 446.971,62 euros.

Una vez descontado del remanente de tesorería los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible aplicación así como, el exceso de financiación afectada obtenemos el **REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES que en el presente caso obtiene el siguiente resultado: 87.357,92 euros.**

DUODÉCIMO. El incumplimiento de la obligación de remisión al Ministerio de Hacienda de toda la información relativa a la liquidación de sus respectivos presupuestos de cada ejercicio en el plazo máximo permitido para ello, tendrá como consecuencia la aplicación de retenciones al importe de las entregas a cuenta y, en su caso, anticipos y liquidaciones definitivas de la participación en los tributos del Estado (PTE) que corresponda, a partir del mes de junio del ejercicio siguiente al que corresponda aquella liquidación y hasta que se produzca la remisión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 36.1 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.

Como conclusión a lo informado y en el ejercicio de las facultades de control permanente, se emite el presente con resultado favorable.

En Sorbas a fecha de firma electrónica
La Secretaria,

Fdo. Carmen Valenzuela González.



Expediente N.º: 2025/408640/005-991/00001
Procedimiento: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2024

INFORME DE INTERVENCIÓN DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, DE LA REGLA DEL GASTO Y DE LA DEUDA PÚBLICA

Esta Intervención, en virtud de las atribuciones de control citadas y establecidas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y desarrolladas por el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local; y en atención a las facultades recogidas en el artículo 4.1.b.6º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, emito el siguiente

INFORME

PRIMERO. La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece entre sus objetivos garantizar la sostenibilidad financiera de todas las Administraciones Públicas.

Por ello, la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las Entidades Locales deben realizarse bajo el cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria, de conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 11 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Además, la variación del gasto computable de la Administración Central, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española.

Asimismo y en lo que respecta a la deuda, el límite de deuda de la Administración Pública no podrá superar el valor de referencia fijado en términos del Producto Interior Bruto.

SEGUNDO. Legislación aplicable:

- Los artículos 3, 11, 12, 21 y 23 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- El artículo 16.2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de noviembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su Aplicación a las Entidades Locales.
- Los artículos 51 a 53 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- La Disposición Final 31ª de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de presupuestos generales del Estado para el año 2013.
- El Reglamento (UE) Nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-10).
- La Guía para la determinación de la Regla de Gasto del artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para Corporaciones Locales (IGAE).



- Los artículos 4.1.b), 15.3.c), 15.4.e), 16.4 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

TERCERO. El artículo 16 apartado 1 *in fine* y apartado 2 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su Aplicación a las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, establece que, la Intervención Local elevará al Pleno un informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad de la propia Entidad Local y de sus organismos y entidades dependientes.

Este informe se emitirá con carácter independiente y se incorporará a los previstos en los artículos 168.4 y 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, referidos respectivamente, a la aprobación del presupuesto general, a sus modificaciones y a su liquidación.

En caso de que el resultado de la evaluación del objetivo de Estabilidad Presupuestaria o de la Regla del Gasto sea incumplimiento, la Entidad Local formulará un Plan Económico-Financiero de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 23 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que permita en el año en curso y el siguiente el cumplimiento de los citados objetivos.

CUARTO. Cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria.

El objetivo de estabilidad presupuestaria, se identifica con una situación de equilibrio o superávit computada, a lo largo del ciclo económico, en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-10).

El cálculo de la variable capacidad o necesidad de financiación en el marco de las Entidades Locales, en términos presupuestarios SEC-10 y obviando ciertos matices de contabilización, se obtiene de la diferencia entre los Capítulos 1 a 7 del Presupuesto de Ingresos y los Capítulos 1 a 7 del Presupuesto de Gastos.

Esta operación debe calcularse a nivel consolidado incluyendo la estabilidad de los entes dependientes no generadores de ingreso de mercado.

A. Debido a las diferencias de criterio entre la contabilidad presupuestaria y la contabilidad nacional, es necesario la realización de **ajustes** a fin de adecuar la información presupuestaria de esta entidad a los criterios establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-10).

Siguiendo el «Manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las corporaciones locales» y en la «Nota sobre los cambios metodológicos de aplicación del nuevo SEC 2010 que afectan a las Cuentas de las Administraciones Públicas» editado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), procede realizar los ajustes siguientes:

1. Ajustes en el Estado de Ingresos:



1.1 Registro en Contabilidad Nacional de Impuestos, Tasas y otros ingresos.

Los ingresos de naturaleza fiscal de las Corporaciones Locales, así como los ingresos asimilados o directamente relacionados con los ingresos fiscales, se registran de acuerdo con el principio de devengo. Por el contrario, el criterio para la imputación en contabilidad nacional es el de caja; debe registrarse el importe total recaudado en cada ejercicio, ya sea propio del ejercicio corriente o de ejercicios cerrados. Por ello, se realiza el siguiente ajuste, consistente en la diferencia entre los derechos reconocidos y la recaudación total (del ejercicio corriente y ejercicios cerrados) correspondiente a cada ingreso.

No obstante, puede haber ingresos devengados en un ejercicio y que no llegan a recaudarse nunca. Con el fin de evitar el efecto sobre el déficit público de los ingresos devengados y no cobrados, el Reglamento (CE) Nº 2.516/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo de 7 de noviembre de 2000, modificó los criterios inicialmente fijados por el Sistema Europeo de Cuentas, estableciéndose que la capacidad/necesidad de financiación de las administraciones públicas no puede verse afectada por los importes de impuestos y cotizaciones sociales cuya recaudación sea incierta.

El ajuste a realizar, por tanto, se detalla igualmente en el citado manual, siendo el siguiente: viene determinado por la diferencia entre los derechos reconocidos por la Corporación Local y la recaudación total en caja correspondiente a dichos ingresos, tanto del presupuesto corriente como de ejercicios cerrados.

	DRN 2024	RPCTE	RPCC	TOTAL REC	DIF: AJUSTES
Cap. 1	829.707,40	658.336,73	290.196,11	948.532,84	118.825,44
Cap. 2	77.285,77	77.285,77	0,00	78.021,08	735,31
Cap. 3	474.475,91	419.927,46	64.930,28	484.857,74	10.381,83
TOTAL	1.381.469,08	1.155.549,96	355.126,39	1.511.411,66	129.942,58

De acuerdo con la normativa aplicable, se realizará un Ajuste positivo (+) si el importe de los derechos reconocidos de los capítulos I a III del Presupuesto de Ingresos es menor de lo recaudado (corriente más cerrado, puesto que supondrá una mayor capacidad de financiación.

Por otro lado, se realizará un Ajuste negativo (-) si el importe de los derechos reconocidos de los capítulos I a III del Presupuesto de Ingresos es mayor de lo recaudado (corriente más cerrado), ya que supondría una menor capacidad de financiación.

2. Ajustes en el Estado de Gastos:

2.1. Tratamiento de los intereses en Contabilidad Nacional.

En Contabilidad presupuestaria los intereses y las diferencias de cambio, así como cualquier otro rendimiento derivado del endeudamiento, se aplican al Presupuesto en el momento del vencimiento, mientras que en la Contabilidad Nacional se registran las cantidades devengadas durante el ejercicio, con independencia de cuando se produzca su pago. La diferencia surge al aplicar el criterio de caja y de devengo, en la liquidación presupuestaria y en la contabilidad nacional respectivamente, dando lugar a la realización de ajustes.

En este Ayuntamiento no existe el ajuste expuesto a la fecha, siendo procedente su análisis con ocasión de la liquidación del presupuesto del ejercicio corriente.



2.2 PIE

Tratamiento de la entrega a cuenta de impuestos cedidos. Se trata de la Participación en los Ingresos del Estado (PIE):

El ajuste será: + 24.321,52 euros como importe pendiente de reintegro de la liquidación definitiva de la PIE de 2022, a fecha 1 de enero de 2024 (art. 76 de la Ley 22/2021), de acuerdo con el criterio establecido en la nota informativa núm. 1/2023 denominada "Registro contable de las cantidades a devolver y a recibir por las entidades locales como consecuencia de la liquidación definitiva (negativa) de la participación en los tributos del estado del ejercicio 2020", emitida en fecha 25 de enero de 2023 y modificada el 20 de febrero de 2023, suponiendo éste un menor déficit o mayor capacidad de financiación (su ajuste será (+) en el Estado de Ingresos).

2.3 Gastos realizados en el ejercicio y pendientes de aplicar al presupuesto de gastos de la Corporación Local:

Se trata de obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos para los que no se ha producido su aplicación presupuestaria, siendo procedente dicha aplicación. Estaríamos ante obligaciones respecto de las que, no habiéndose dictado aún el correspondiente acto formal de reconocimiento y liquidación, se derivan bienes y servicios efectivamente recibidos por la entidad.

El acto de reconocimiento de una obligación se produce una vez realizada la prestación a cargo del acreedor o el nacimiento de su derecho en virtud de norma legal. Sin embargo, entre uno y otro momento puede mediar un lapso de tiempo que depende de diversas circunstancias formales. Por este motivo, a la fecha de cierre del ejercicio deben registrarse aquellas obligaciones vencidas, liquidadas y por tanto exigibles, que se hayan producido, aun cuando no se hayan dictado los correspondientes actos administrativos de reconocimiento y liquidación, lo que impide su aplicación al presupuesto en vigor. Dicha aplicación tiene lugar, normalmente, en el ejercicio siguiente, una vez se dicta el mencionado acto administrativo.

En Contabilidad Nacional el principio de devengo se enuncia con carácter general para el registro de cualquier flujo económico y, en particular, para las obligaciones. La aplicación de este principio implica el cómputo de cualquier gasto efectivamente realizado en el déficit de una unidad pública, con independencia del momento en que tiene lugar su imputación presupuestaria.

De acuerdo con los movimientos de la cuenta 413 obrantes en la contabilidad y en el ejercicio que corresponde liquidar, el resultado del ajuste se corresponde con la diferencia entre saldo final e inicial:

Saldo inicial 01/01/2024	Saldo final 31/12/2024	Ajuste
0,00	16.718,86	- 16.718,86

B. La evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria con motivo de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2024 del Ayuntamiento de Sorbas una vez realizados los ajustes SEC-10 detallados en el punto A, presenta los siguientes resultados:



PRESUPUESTO DE INGRESOS	AYUNTAMIENTO
Capítulo 1: Impuesto Directos	829.707,40
Capítulo 2: Impuesto Indirectos	77.285,77
Capítulo 3: Tasas y otros ingresos	474.475,91
Capítulo 4: Transferencias corrientes	1.439.621,46
Capítulo 5: Ingresos patrimoniales	15.901,40
Capítulo 6: Enajenación de inversiones	51.285,31
Capítulo 7: Transferencias de capital	65.897,97
A) TOTAL INGRESOS (Capítulos I a VII)	2.954.175,22

PRESUPUESTO DE GASTOS	AYUNTAMIENTO
Capítulo 1: Gastos de personal	1.151.185,18
Capítulo 2: Compra de bienes y servicios	902.072,14
Capítulo 3: Gastos financieros	14.328,79
Capítulo 4: Transferencias corrientes	206.800,92
Capítulo 5: Fondo de Contingencia	0,00
Capítulo 6: Inversiones reales	511.959,12
Capítulo 7: Transferencias de capital	0,00
B) TOTAL GASTOS (Capítulos I a VII)	2.786.346,15
ESTABILIDAD/NO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA sin ajustar	167.671,80

D) TOTAL AJUSTES SEC-10 137.545,24

C+D= F) ESTABILIDAD/ NO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA ajustada	305.217,04
---	-------------------

La suma de los Capítulos I a VII del Presupuesto de Ingresos, es superior a la suma de los Capítulos I a VII del Presupuesto de Gastos. Es decir, los ingresos de los capítulos I a VII del Presupuesto son suficientes para financiar los gastos de los mismos capítulos del Presupuesto de gastos, lo que representa una situación de superávit presupuestario.

D. En consecuencia, con base en los cálculos detallados **se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria** de acuerdo con el artículo 16.2 del Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales.

QUINTO. Cumplimiento de la Regla del Gasto.

La regla de gasto se calculará comprobando que la variación del gasto computable no supere la tasa de referencia del crecimiento del Producto Interior Bruto, publicada por el Ministerio de Economía y Competitividad, de acuerdo con la metodología utilizada por la Comisión Europea en aplicación de su normativa. Esta tasa se publicará en el informe de situación de la economía española.

La tasa de referencia de crecimiento del PIB de la economía española a medio plazo para el Presupuesto del año 2024 es de 2,6 %, de manera que el gasto computable del Ayuntamiento de Sorbas en este ejercicio, no podrá aumentar por encima de la misma.



Se entenderá por gasto computable a los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, excluidos los intereses de la deuda, el gasto no discrecional en prestaciones por desempleo, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las transferencias a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales vinculadas a los sistemas de financiación.

A. La tasa de variación del gasto computable de un ejercicio se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula: El cálculo del gasto computable del año n-1, se realizará a partir de la liquidación del Presupuesto de dicho ejercicio. En caso de no disponer de la liquidación se tomará una estimación de la misma. El gasto computable del año n, se obtendrá a partir de la información del Presupuesto inicial de dicho ejercicio.

$$\text{T.V. Gasto computable (\%)} = \left(\frac{\text{Gasto computable año n}}{\text{Gasto computable año n-1}} - 1 \right) * 100$$

B. Se consideran “empleos no financieros” para efectuar el cálculo del “gasto computable”, a los gastos de los capítulos I a VII del Presupuesto.

Descontando los gastos relacionados con los intereses de la deuda (Capítulo III. Gastos Financieros, salvo los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales), obtendremos los “empleos no financieros (excepto intereses de la deuda)”. Subconceptos 301, 311, 321, 331, 357, que sí computan (por lo tanto, se restan los intereses que correspondan a cada uno de los préstamos con entidades financieras).

C. Atendiendo a la metodología de cálculo de la normativa vigente, es necesaria la realización de los siguientes ajustes:

1. Gastos realizados en el ejercicio y pendientes de aplicar al presupuesto de gastos de la Corporación Local:

Se trata de obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos para los que no se ha producido su aplicación presupuestaria, siendo procedente dicha aplicación. Estaríamos ante obligaciones respecto de las que, no habiéndose dictado aún el correspondiente acto formal de reconocimiento y liquidación, se derivan bienes y servicios efectivamente recibidos por la entidad.

El acto de reconocimiento de una obligación se produce una vez realizada la prestación a cargo del acreedor o el nacimiento de su derecho en virtud de norma legal. Sin embargo, entre uno y otro momento puede mediar un lapso de tiempo que depende de diversas circunstancias formales. Por este motivo, a la fecha de cierre del ejercicio deben registrarse aquellas obligaciones vencidas, liquidadas y por tanto exigibles, que se hayan producido, aun cuando no se hayan dictado los correspondientes actos administrativos de reconocimiento y liquidación, lo que impide su aplicación al presupuesto en vigor. Dicha aplicación tiene lugar, normalmente, en el ejercicio siguiente, una vez se dicta el mencionado acto administrativo.



En Contabilidad Nacional el principio de devengo se enuncia con carácter general para el registro de cualquier flujo económico y, en particular, para las obligaciones. La aplicación de este principio implica el cómputo de cualquier gasto efectivamente realizado en el déficit de una unidad pública, con independencia del momento en que tiene lugar su imputación presupuestaria.

Por tanto, as cantidades abonadas en el ejercicio en la cuenta 413 "acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" darán lugar a ajustes de mayores empleos no financieros mientras que las cantidades abonadas con signo negativo, es decir aplicadas a presupuesto, implicarán ajustes de menores empleos no financieros.

Saldo inicial 01/01/2024	Saldo final 31/12/2024	Ajuste
0,00	16.718,86	+ 16.718,86

2. Gastos financiados con fondos finalistas de la Unión Europea y de otras Administraciones Públicas:

Son gastos que tienen su contrapartida en ingresos, no se limita su crecimiento al no suponer un crecimiento del gasto en términos estructurales. Para el ejercicio 2023, se toman los datos obtenidos en la liquidación del presupuesto de dicho periodo. Para 2024 se incluyen las contenidas en el presupuesto 2024 a la fecha, si bien se trata de una estimación siendo los datos obtenidos con ocasión de la liquidación del presupuesto 2024 los determinantes para dicho ajuste.

GFA	2024	2023
Unión Europea	0,00 €	0,00 €
Estado	1.959,56 €	1.965,55 €
Comunidad Autónoma	267.964,25 €	196.684,39 €
Diputación de Almería	147.243,75 €	10.432,35 €
TOTAL	417.167,56 €	209.082,29 €

Se realizará un ajuste negativo (-).

3. Enajenación de terrenos.

El Sistema Europeo de Cuentas considera la inversión de una unidad pública como un gasto no financiero que debe valorarse por la diferencia entre las adquisiciones (a precio de compra o coste de producción) y las enajenaciones (a precio de venta) de los activos fijos, materiales e inmateriales, realizadas en el ejercicio. El Sistema Europeo de Cuentas distingue entre Formación Bruta de Capital (cuando se trata de inversión en aplicaciones informáticas y derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero; inversión en maquinaria, construcciones, instalaciones técnicas...) y Adquisiciones netas de activos no financieros no producidos (cuando se trata de inversión en licencias, patentes y bienes análogos o de adquisiciones de terrenos).

Por tanto, deberán considerarse como menores empleos no financieros y, en consecuencia, realizar ajustes de menor gasto, únicamente los derechos reconocidos por enajenación de terrenos e inversiones reales recogidos en el capítulo 6 del Presupuesto de ingresos. Sin embargo, no se



descontarán los derechos reconocidos del capítulo 6 del Presupuesto de ingresos procedentes de operaciones de naturaleza urbanística (cuotas de urbanización, aprovechamientos urbanísticos...) o de reintegros por operaciones de capital.

Consultadas las operaciones realizadas por la Corporación durante el ejercicio 2024, resulta que se enajenaron dos parcelas del polígono industrial (10 y 11), cuyo importe total asciende a 51.285,31 euros, según se desprenden de los datos contables, procediéndose a practicar un ajuste negativo por este importe.

D. La evaluación del cumplimiento de la regla de gasto con motivo de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2024 presenta los siguientes resultados:

CÁLCULO DE LA REGLA DE GASTO (art. 12 Ley Orgánica 2/2012)		ORN año 2023	ORN año 2024
=	A) EMPLEOS NO FINANCIEROS (SUMA DE CAPÍTULOS 1 A 7)	2.593.896,74	2.786.346,15
(-)	Gastos financieros (310)	-16.000,84	- 14.328,79
=	B) EMPLEOS NO FINANCIEROS (excepto intereses de la deuda)	2.577.895,90	2.772.017,36
(-)	Enajenación	-	- 51.285,31
(+/-)	Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local	-	-
(-)	Inversiones realizadas por la Corporación Local por cuenta de otras AAPP	-	-
(+)	Ejecución de Aavales	-	-
(+)	Aportaciones de capital	-	-
(+)	Asunción y cancelación de deudas	-	-
(+/-)	Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	-	+ 16.718,86
(+)	Pagos a socios privados en el marco de Asociaciones público privadas	-	-
(+/-)	Adquisiciones con pago aplazado	-	-
(+/-)	Arrendamiento financiero	-	-
(+)	Préstamos fallidos	-	-
(+/-)	Grado de ejecución del Gasto	-	-
(-)	Ajustes Consolidación presupuestaria	-	-
(-)	Gastos financiados con fondos finalistas UE / AAPP	- 209.082,29	- 417.167,56
(-)	Inversiones Financieramente Sostenibles	-	-
=	D) GASTO COMPUTABLE	(a) 2.368.813,61	(b) 2.320.283,35
	Tasa referencia crecimiento PIB 2024 = 2,6 %		
(-)	Aumentos permanentes de recaudación (art. 12.4)		-
(+)	Reducciones permanentes de recaudación (art. 12.4)		-
=	E) GASTO COMPUTABLE AJUSTADO año n = Límite de la Regla de Gasto	(c) 2.430.402,76	



El cálculo de la deuda financiera permite conocer los límites establecidos en la normativa hacendística para concertar nuevas operaciones de endeudamiento a largo plazo.

El volumen de deuda viva a 31 de diciembre de 2024 en términos de porcentaje por los préstamos concertados y vigentes, según se desprenden de los Estados financieros, asciende a 931.205,10 euros.

Por otro lado, se calculan los Ingresos corrientes de carácter ordinario que arrojan el siguiente importe:

(+)	Ingresos corrientes	2.836.991,94
(-)	Ingresos afectados (multas urbanísticas, aprov. Urbanístico, subv.)	387.734,51
=	(a) Total Ingresos corrientes ordinarios	2.449.257,43
	(b) Deuda viva 31/12/2024	931.205,10
	% DEUDA VIVA (b/a)	38,02 %

Por lo que se informa que el nivel de deuda viva a 31 de diciembre de 2024 se encuentra por debajo del límite del 110 % establecido en la Disposición Final Trigésimo Primera de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 (actualmente vigente).

Con lo cual, la Entidad cumple con el objetivo del límite de Deuda Pública.

Conclusiones.

A la vista de los cálculos precedentes y con motivo de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2024 cabe informar, de acuerdo con el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales aprobado por el, del siguiente resultado obtenido:

- A. Que esta Entidad Local Sí cumple el objetivo de Estabilidad Presupuestaria entendido como la situación de equilibrio o de superávit en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el SEC 2010.
- B. Que esta Entidad Local Sí cumple el objetivo de la Regla del Gasto, entendido como la situación en la que la variación del gasto computable no supera la tasa de referencia de crecimiento del PIB correspondiente a este ejercicio.
- C. Que esta Entidad Local Sí cumple el objetivo del límite de Deuda Pública.

A la vista del resultado, deberá tenerse en cuenta lo previsto en el artículo 32 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, sobre la regla general de aplicación del superávit a la reducción del nivel de endeudamiento.

Es todo cuanto tengo a bien informar.

En Sorbas, a fecha de firma electrónica.
La Secretaria-Interventora,
Fdo.: Carmen Valenzuela González.



Expediente N.º: 2025/408640/005-991/00001
Procedimiento: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que con fecha 19 de febrero de 2025, se incoó procedimiento para aprobar la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2023.

Visto que con fecha 19 de febrero de 2025, fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Visto que con fecha 19 de febrero de 2025, se emitió Informe de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y de la Regla de Gasto.

Visto que la aprobación corresponde a la Alcaldía conforme a lo establecido en el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y en el artículo 90 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la liquidación del Presupuesto General de 2024.

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

TERCERO. Ordenar la remisión de copia de dicha Liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda como de la Comunidad Autónoma, y ello antes de concluir el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda.

Esta remisión se realizará a través de la aplicación captura de la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera de las Entidades Locales (OVEELL) y, de conformidad con lo establecido en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley orgánica 2/2012, de 27 de abril de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

En Sorbas a fecha de firma electrónica.

El Alcalde,

Fdo.- Juan Francisco González Carmona

Código Seguro De Verificación	tX3CEYPpPWGQkq2C1+MmxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Gonzalez Carmona - Alcalde Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	19/02/2025 13:30:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tX3CEYPpPWGQkq2C1%2BMmxA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

